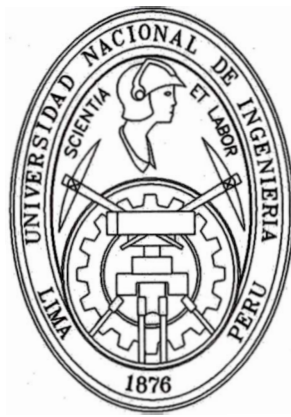


UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES



**“RESTAURACION ARQUITECTÓNICA EN
EL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA”**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

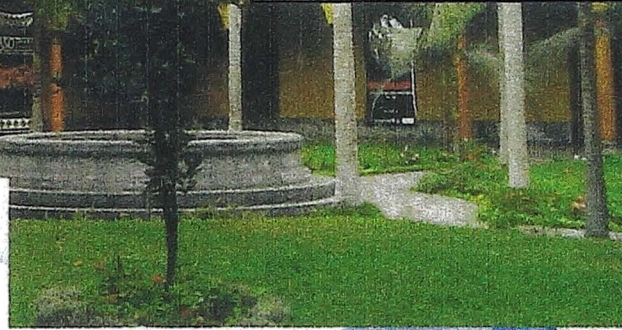
MARÍA DEL CARMEN VIGNES RAFAEL

Director
ARQ. PERCY ACUÑA VIGIL

Lima – Perú 2,009



**TRABAJO DE INVESTIGACION
RESTAURACION ARQUITECTONICA EN
EL CENTRO HISTORICO DE LIMA**



**BACH.
MARIA DEL CARMEN VIGNES RAFAEL
9813961**

**DIRECTOR
ARQ PERCY ACU A VIGIL**

UNI - FAUA - 2009

Índice

Capítulo I

Generalidades

1. Introducción

1.1 Objetivos de la Investigación

1.2 Pregunta de Investigación

1.3 Problema de Investigación

1.4 Hipótesis de Investigación

2. Marco Teórico – Definiciones y Teorías

2.1 Definiciones

2.2 Normativa Internacional

2.3 Teorías de la Restauración

2.3.1 Teoría de la Restauración Analógica

2.3.2 Teoría de la Restauración Práctica

2.3.3 Teoría de la Restauración Objetiva

Capítulo II

Perú y su Contexto Latinoamericano

1. La Actividad de la Conservación y la Restauración en el Perú.

1.1 Protección del patrimonio cultural

1.2 Recuperación del Centro Histórico de Lima

2. Principales Arquitectos Restauradores del Perú

2.1 La Restauración y los Arquitectos Peruanos

3. Panorama Mundial de la Conservación y Restauración

3.1 Ecuador y su Compromiso

3.2 Cuba y su Plan Maestro

3.3 México y su Producción Restauradora

Capítulo III

Análisis de Casos

1. Marco de Estudio

2. Categorías de Análisis

3. Matrices de Análisis

3.1 Matriz de Clasificación

3.2 Matriz según Categorías de Análisis..

3.2.1 Aspecto Teórico

3.2.2 Aspecto Reglamentario

3.2.3 Aspecto Tecnológico

4. Análisis de Casos por Periodos

4.1 Intervenciones comprendidas en la década del 80

4.1.1 Contexto en la década del '80

4.1.2 Análisis según matrices. Periodo 1980-1990

- 4.2 Intervenciones comprendidas en la década del 90
 - 4.1.1 Contexto en la década del '90
 - 4.1.2 Análisis según matrices: Periodo 1990-2000

- 4.3 Intervenciones comprendidas en el Periodo 2000-2005
 - 4.1.1 Contexto del Periodo 2000-2005
 - 4.1.2 Análisis según matrices: Periodo 2000-2005

Capitulo IV

Conclusiones

1. Conclusiones Parciales por Periodos

- 1.1 Conclusiones del Primer Periodo (1980-1990)
- 1.2 Conclusiones del Segundo Periodo (1990-2000)
- 1.3 Conclusiones del Tercer Periodo (2000-2005)

2. Conclusiones Generales

3. Reflexiones Finales

4. Anexos

Bibliografía

Capítulo I

GENERALIDADES

Capítulo I

Generalidades**Introducción**

Los cambios de época han devaluado muchas construcciones en nuestro centro histórico, y los nuevos contenidos no han encontrado una forma de conciliar satisfactoriamente una solución de convivir historia y modernidad siendo la Restauración la respuesta a esta necesidad.

La aparición de edificios nuevos, principalmente del siglo XX, dentro del área del patrimonio, ha tratado con poco respeto a su entorno monumental. La inserción del comercio dentro de las viviendas construidas durante el periodo colonial, generó estructuras arquitectónicas independientes.

Actualmente las viviendas en las áreas tugurizadas tienen varios usos simultáneos. Eso sumado a la limitación de recursos de interpretación del patrimonio y la incapacidad de la administración para mantener actualizada por sus propios medios la información necesaria sobre el patrimonio cultural o para realizar un control crítico de los proyectos de intervención, da como resultado el deterioro que progresivamente sufre nuestro centro histórico.

Esta responsabilidad de atender y buscar soluciones para conservar los bienes monumentales y su necesidad de adaptarlo a los cambios de usos corresponde directamente a los arquitectos en general, y no debiera desligarla de su labor. Es por ello que debe concebir desde su formación los criterios arquitectónicos necesarios para responder a la realidad que un entorno arquitectónico de valor monumental requiere. Para ello es necesario trabajar pensando en nuestro contexto, ya que las Teorías y Cartas de Restauración son principios traídos de escuelas europeas como Italia y España, pero estas debieran ser traducidas para casos y contextos diferentes, y concluir en soluciones responsables que el medio intervenido requiere.

Las teorías de la restauración-conservación están enfocadas tanto a la intervención sobre edificios representativos de determinada cultura, conocidos como monumentos históricos, como a los centros históricos.

Las primeras reflexiones conocidas en torno a la conservación de edificios históricos surgieron en el siglo XIX en pleno movimiento denominado "Romanticismo".

La Carta de Atenas de 1931 es conocida como el primer documento internacional sobre la Conservación y Restauración. Posteriormente se firmaron la Carta de Venecia en 1964, la Carta de Quito en 1977, la Carta de Nara en 1994 y la Carta de ICOMOS en 2003, entre otras. Los criterios definidos por estos documentos internacionales son aplicables a sitios de fusión cultural, cuyos intereses principales son: respetar su autenticidad, historicidad y los diversos aspectos que definen a una intervención conservativa y restauradora.

En nuestro país, en el año 1981, se aprueba la Ley 143 y se crea el Título IV del Reglamento Nacional de Construcción (R.N.C.) sobre Patrimonio Arquitectónico, siendo ésta la primera fuente de parámetros reglamentarios para la restauración en nuestro medio. En 1988 se constituye el Patronato de Lima.

En el año 1994, a efectos de seguir las recomendaciones de la Convención de Patrimonio Mundial, se aprueba el primer REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE CENTRO HISTÓRICO DE LIMA, mediante Ordenanza 062. Asimismo, El Concejo de Lima crea el Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima, al que se le denomina PROLIMA, como órgano desconcentrado de la Municipalidad de Lima. A su vez la Constitución Política del Perú, en el Título 1, Capítulo 1, artículo 24, ampara la recuperación y mantenimiento del Centro histórico y sus monumentos arquitectónicos.

La intervención en monumentos históricos es un tema tratado mundialmente mediante seminarios y foros que tienen lugar en las ciudades más importantes, por ejemplo, los seminarios y cursos sobre conservación y restauración de ciudades en Latinoamérica que se han ido desarrollando en ciudades como Quito y Cusco, dirigidos principalmente a arquitectos y restauradores latinoamericanos. Y en la actualidad, la difusión del tema se da a un grupo de interesados y especialistas.

Tanto en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería como en la oficina de Post-Grado de la misma institución, las tesis referentes al tema de la restauración arquitectónica mencionan cómo las transformaciones de edificios antiguos, tanto de Lima como de otras ciudades representativas de nuestro país, han sido muchas veces tocadas de forma "intrascendente y equívoca". El tema viene siendo tratado en estas tesis, como una inconsecuencia de la realidad y de los tratados enunciados.

A lo largo de nuestro centro histórico se ven reflejadas diversas intervenciones en edificios monumentales y en muchos de ellas, se atenta directamente contra el patrimonio arquitectónico. A su vez se conoce la existencia de tratados que defienden la conservación, y en diferentes situaciones se han desarrollado teorías sobre Restauración Arquitectónicas que mantienen posturas hoy válidas sobre los principios a seguir ante los casos de Restauración, y específicamente en Lima existe el reglamento del Centro Histórico.

Por ello este trabajo analizará la intervención y la postura del profesional responsable, para poder comprender su obra. Se escogerá las obras según la información que el municipio de Lima y el Instituto Nacional de Cultura pueda facilitar. Finalmente se abarcarán las intervenciones hechas a partir de la década del 70, ya que corresponde a un momento en que la restauración en nuestro medio capta inversión por medio de la creación del

Instituto Nacional de Cultura.

Las obras de restauración arquitectónica, las cuales se deberían sustentar en posturas teóricas válidas de nuestros tiempos, pero con una adecuada interpretación según nuestro contexto, son necesarias para la mejora y la debida interpretación del carácter de nuestro centro histórico.

Con este estudio se quiere motivar al estudiante de arquitectura a considerar en su preparación profesional, el interés que requiere la recuperación nuestros bienes monumentales para su valoración, por medio del entendimiento de los criterios arquitectónicos que vayan acorde con nuestra realidad y con las necesidades del usuario y/o residente. De ahí, la necesidad de revalorizar y volver útil los edificios históricos sin necesidad de destruirlos entendiendo que este trabajo es una labor que constituye un ámbito interdisciplinar extremadamente complejo que requiere una amplia experiencia y unos conocimientos específicos.

Además se pretende dejar las bases asentadas para futuras investigaciones, dejando las pautas en base a los estudios de casos específicos.

1.1 Objetivos de la Investigación

Los objetivos que busca la investigación son los siguientes:

-Objetivo principal

Asumir una posición crítica ante la producción de la restauración arquitectónica en nuestro centro histórico, para poder calificarla y dar conclusiones que sirvan a los futuros planteamientos de intervención en el Centro Histórico de Lima.

-Objetivo de Trabajo:

Definir las causas más importantes sobre las tan cuestionadas intervenciones arquitectónicas en edificios denominados monumentos históricos en el centro de Lima.

Entender las Teorías, Cartas y Reglamentos de modo que estas sean un apoyo y no un obstáculo en los proyectos de Restauración.

1.2 Pregunta de Investigación

¿Por qué existiendo Parámetros sobre Conservación y Restauración, esta no ha dado una Respuesta Adecuada en Nuestro Medio?

1.3 Problema de Investigación

“El seguimiento de las cartas y reglamentos en las propuestas de restauración arquitectónicas no han servido para solucionar los problemas de adaptabilidad del nuevo uso en el monumento histórico.”

1.4 Hipótesis de la Investigación

Hipótesis Principal

“Hay una falta de entendimiento del criterio teórico y normativo en la propuesta de intervenciones de restauración arquitectónica en nuestro centro histórico”.

Hipótesis Secundarias

“Las obras intervenidas en el Centro Histórico de Lima no responden a una línea teórica, sino a una interpretación de los reglamentos”

“La insuficiente formación profesional de los arquitectos ha devenido en soluciones inadecuadas en las intervenciones de los bienes inmuebles monumentales”

1. Marco Teórico – Definiciones y Teorías

Para el desarrollo de la investigación, se definen los siguientes conceptos tratados en las diferentes cartas y reglamentos preestablecidos para la conservación y la restauración arquitectónica del patrimonio. Además de una síntesis de teorías vigentes propuestas por especialistas en el tema. Con ello se desarrollará el análisis correspondiente para lograr el objetivo de la investigación.

2.1 Definiciones

Para el desarrollo de la investigación, se definen los siguientes conceptos, tratados en las diferentes cartas y reglamentos preestablecidos para la conservación y la restauración del patrimonio. Además de una síntesis de teorías vigentes propuestas por especialistas en el tema. Con ello se desarrollará el análisis correspondiente para lograr el objetivo de la investigación.

Definición del Concepto: **“Restauración”**

Según Carta de Venecia 1964.-

Artículo 9º - La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos. Su límite está allí donde comienza la hipótesis: en el plano de las reconstituciones basadas en conjeturas, todo trabajo de complemento reconocido como indispensable por razones estéticas o técnicas aflora de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento.

Según Carta de Burra 1979.-

1.7 Restauración significa devolver a la fábrica existente de un sitio un estado anterior conocido removiendo agregados o reagrupando los componentes existentes sin introducir nuevos materiales.

Según Reglamento Centro Histórico de Lima.-

Capítulo II-5

-Restauración.- entendida como una labor integral de conservación, que involucra a varias intervenciones (liberación, consolidación, restauración, etc.) encaminadas a la restitución de la imagen original de una edificación o conjunto de edificaciones.

Según Reglamento Nacional de Edificación.-

Norma 140, capítulo I, Artículo 11:

r) **Restauración:** es un proceso operativo técnico-científico-multidisciplinario, que siguiendo una metodología crítico-analítica tiene por objeto conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un bien, mueble o inmueble. Se fundamenta en el respeto de los elementos antiguos y el testimonio de los documentos auténticos se detiene ahí donde comienza lo hipotético.

Definición Del Concepto: **“Puesta En Valor”**

Según Carta de Quito 1967.-

Vi. La Puesta En Valor Del Patrimonio Cultural

El término "puesta en valor", que tiende a hacerse cada día más frecuente entre los expertos, adquiere en el momento americano una especial aplicación. Si algo caracteriza este momento es, precisamente, la urgente necesidad de utilizar al máximo el caudal de sus recursos y es evidente que entre los mismos figura el patrimonio monumental de las naciones.

En síntesis, la puesta en valor del patrimonio monumental y artístico implica una acción sistemática, eminentemente técnica, dirigida a utilizar todos y cada uno de esos bienes conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y méritos hasta colocarlos en condiciones de cumplir a plenitud la nueva función a que están destinados.

Definición: **“Valores Y Autenticidad”**

Según Carta de Nara 1994.-

Valores y autenticidad

9. La preservación del patrimonio cultural en todas sus formas y periodos históricos halla sus fundamentos en los valores que en cada época se atribuyen al patrimonio. Nuestra capacidad para comprender estos valores depende, en buena parte, del grado en el cual las fuentes de información sobre estos valores puedan tomarse como creíbles y verdaderas. El conocimiento y la comprensión de estas fuentes de información en relación con las características originales y las derivadas del patrimonio cultural, así como de su significado, es un requisito básico para valorar todos los aspectos de su autenticidad.

10. La autenticidad, tomada en consideración de esta manera, y afirmada en la Carta de Venecia, aparece como un factor de calificación esencial en lo que concierne a los valores. La comprensión de la autenticidad desempeña un papel fundamental en todos los estudios científicos del patrimonio cultural, en los planes de restauración y preservación del mismo, así como en los procedimientos de inscripción utilizados por la Convención del Patrimonio Mundial y en otros inventarios de patrimonios culturales.

Definición: **“Conservación”**

Según Carta de Venecia 1964.-

Artículo 4º - La conservación de monumentos implica primeramente la constancia en su mantenimiento.

Artículo 5º - La conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad; tal dedicación es por supuesto deseable pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios.

Artículo 6º - La conservación de un monumento implica la de un marco a su escala. Cuando el marco tradicional subsiste, éste será conservado, y toda construcción nueva, toda destrucción y cualquier arreglo que pudiera alterar las relaciones entre los volúmenes y los colores, será desechada.

Según Reglamento de Centro Histórico.-

Conservación.- entendida como labor de mantenimiento de las condiciones estéticas y de la habitabilidad de la edificación, incluyendo reparaciones de los elementos e instalaciones en mal estado.

Estas definiciones son sustraídas de las siguientes fuentes:

La Carta de Venecia de 1964,

La carta de Quito de 1977,

La Carta de Nara en 1994, y

La Carta de ICOMOS del 2003,

Reglamento del Centro Histórico de Lima, y

Reglamento Nacional de Construcción.

2.2 Normativa internacional

1931. Carta de Atenas. Carta para la Restauración de Monumentos Históricos, adoptada por el Primer Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos en Monumentos Históricas. Deudora del restauro científico propuesto por G. Giovannoni, recomienda respetar “el carácter y fisonomía de la ciudad, especialmente en la cercanía de monumentos antiguos donde el ambiente debe ser objeto de un cuidado especial”. Es considerado un documento clave. Como reconocería posteriormente la Carta de Venecia, la Carta de Atenas contribuyó al desarrollo de un vasto movimiento internacional para la defensa y conservación de los bienes culturales.

1964. Carta de Venecia. Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de los Monumentos y los Sitios Histórico-Artísticos propuesta tras el II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos en Monumentos Históricos. Estuvieron inspirados en los presupuestos teóricos del restauro crítico de C. Brandi y R. Pane que priorizaban los valores artísticos y formales frente a los históricos y documentales.

1975. Carta de Amsterdam. Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico. Importante documento surgido del Congreso sobre Patrimonio Arquitectónico Europeo en el que se enfatizan los conceptos de restauración integral e intervención mínima frente a los excesos de quienes actuaban siguiendo criterios básicamente de reutilización y funcionalidad, excesos que condujeron a intervenciones muy duras que hicieron desaparecer de forma irreversible los valores históricos de los edificios modificados.

1987. Carta Internacional para la Conservación de las Poblaciones y Areas Urbanas Históricas. Concieme a los núcleos de carácter histórico - grandes o pequeños - amenazados por la degradación, deterioro o destrucción provocados por una forma de desarrollo urbano surgida de la

era industrial que afecta, en mayor o menor medida, a todas las sociedades.

1999. Carta del Patrimonio Vernáculo Construido (Charter on the Built Vernacular Heritage). Importante documento en el que el Patrimonio Vernáculo, definido como “el modo natural y tradicional en que las comunidades han producido su propio hábitat” es reivindicado y protegido ante la creciente homogeneización de la cultura y la globalización socio-económica, que ponen en riesgo este tipo de estructuras extremadamente vulnerables. Esta Carta ratifica los principios generales de conservación que habían sido propuestos por la Carta de Patrimonio Vernáculo Construido, de Jerusalén (1996).

2000. Carta de Cracovia.

Importantísimo documento, tanto por su contenido como por ser el más reciente de cuantos hacen referencia explícita al Patrimonio Arquitectónico. Reivindica la recuperación de la memoria histórica que contiene el patrimonio edificado (vuelve a potenciar, por tanto, sus valores documentales); defiende los distintos valores que ha ido acumulando con los siglos (se opone, por tanto, a la recuperación selectiva de supuestos estados originales) y concibe el acto de la restauración como un proceso de conocimiento.

2.3 Teorías De La Restauración

Las primeras reflexiones conocidas en torno a la conservación de edificios históricos surgieron en el siglo XIX en pleno movimiento denominado "Romanticismo", siendo difundidas las posturas sobre la Conservación-restauración del inglés Jhon Ruskin y el francés E. Emmanuel Viollet Le Duc.

De estos teóricos se desprenden las ideas fundamentales para entender la fuente de las premisas actuales.

Viollet-le-Duc (1814-1879), estableció lo que se dio en llamar restauración estilística, o sea, restaurar en estilo: rehacer como fue.

Obstinado en el estilo gótico como estilo oficial francés, despojó a los edificios de otros estilos añadidos para, así, recuperar su forma ideal aunque nunca hubiera sido así (repristinación).¹

John Ruskin (1819-1900), la vida de un edificio es como la del ser humano: nace, vive y muere. Restaurar un monumento es destruirlo, es crear falsas copias e imitaciones, admitiendo como única operación la conservación para evitar la ruina.²

Camilo Boito (1836-1914) es considerado como el padre de la restauración científica o del restauro moderno. Inspirador, junto a Gustavo Giovannoni, de la famosa Carta de Atenas, documento internacional que ha servido de punto de partida de los nuevos conceptos sobre la restauración y que ha sido largo tiempo algo así como el evangelio de la restauración.

Boito se basa en las ideas románticas y moralistas de Ruskin pero sin admitir su visión fatalista del fin del monumento, concibiendo éste como obra arquitectónica e histórica a la vez.

Propone, entre otros, la coexistencia de los diferentes estilos que se hallen en el monumento; sin buscar nunca la unidad de estilo, así como diferenciar claramente lo antiguo y el añadido moderno, eliminando los falsos históricos, dejando constancia documental y dando publicidad a lo restaurado o añadido. A la antigua idea de reconstrucción se antepone la de conservación.³

2.3.1 Teoría de la Restauración Analógica

Propiciada por Antón Capitel en su libro "Metamorfosis de Monumentos y Teorías de la Restauración"-1992. En él preconiza que la *búsqueda de autenticidad histórica, el respeto a lo auténtico, se justifica más por el símbolo que por el material en sí*. Las reconstrucciones o ampliaciones necesarias no se basan en el modelo histórico (no se reproducen), sino que se inspiran en él para crear un nuevo modelo conectado con el original no tanto en sus aspectos formales como en los conceptuales. ~~Esta postura basada en principios ruskinianos es totalmente válida en nuestro medio pero, no es suficiente, ya que rigen en los reglamentos otros aspectos que son discutibles en relación a esta postura. Lo importante es como satisfacer ambas consideraciones en bien del Inmueble Monumental.~~

2.3.2 Teoría de la Restauración Práctica

Enunciada por el italiano Cesare Brandi. Una obra de arte es tal, por un "singular reconocimiento" en la conciencia de cada uno. Cualquier intervención sobre la Obra dependerá de este reconocimiento, incluso la Restauración, ya que es ésta última la que es condicionada por la obra misma y no al revés.

Es decir, la obra de arte es diferente de los demás objetos y por eso su restauración ha de ser distinta, y debe ser reconocida como tal en su consistencia física (materia) y en su doble polaridad histórica-estética, para ser transmitida al futuro. Queda claro que la restauración de una obra de arte no ha de limitarse solo al restablecimiento de su funcionalidad, sino también al de su instancia estética, teniendo siempre en cuenta su instancia histórica. El "campo de intervención" de la restauración ha de limitarse a la consistencia física de la obra, pero la materia, como vehículo de la imagen, se desdobra en estructura (soporte) y aspecto (imagen).

Esta postura toca puntos más delicados que si bien son válidos también desconsideran otros aspectos importantes, ya que solo enfoca la restauración desde el punto de vista de la obra de arte.

2.3.3 Teoría de la Restauración Objetiva

Propagada por el arquitecto catalán Antoni González Moreno-Navarro, propone un riguroso método de trabajo basado en tener en cuenta el objeto (monumento) y sus necesidades y las de su entorno humano, más que las doctrinas o ideologías con las cuales se pueda identificar, estudiando en cada contexto qué solución puede ser la más eficaz en cada caso, de manera que la colectividad, destinataria de este patrimonio, disfrute de los beneficios derivados de su conservación.

El monumento lo valora desde tres puntos de vista fundamentales: documental o histórico, arquitectónico y significativo, definiendo la autenticidad no sólo en función de su materia original sino de su capacidad para garantizar la permanencia de sus valores esenciales.

Siendo la restauración una disciplina científica, técnica, creativa y social, aboga por analizar en profundidad sobre el conocimiento del edificio y su entorno con la intervención de equipos profesionales inter disciplinares.

4

Una postura más completa en los aspectos que una intervención de este tipo requiere.

¹ Breves Reseñas sobre las teorías de la Restauración referidas al Patrimonio Arquitectónico-Leonardo Puertolas Coli. Pág. 1

² Breves Reseñas sobre las teorías de la Restauración referidas al Patrimonio Arquitectónico-Leonardo Puertolas Coli. Pág. 2

³ Breves Reseñas sobre las teorías de la Restauración referidas al Patrimonio Arquitectónico-Leonardo Puertolas Coli. Pág. 2

⁴ Breves Reseñas sobre las teorías de la Restauración referidas al Patrimonio Arquitectónico-Leonardo Puertolas Coli. Pág. 3

Capítulo II

**PERÚ Y SU CONTEXTO
LATINOAMERICANO**

Capítulo II

Perú y su Contexto Latinoamericano

Antes de ver los casos específicos de las diferentes obras de restauración arquitectónica que se han realizado en los últimos 25 años en Lima, es preciso conocer un panorama más amplio, para poder ubicarnos dentro de un contexto que se debe asimilar para comprender el nuestro. El Centro Histórico de Lima y sus diferentes Monumentos no es un caso aislado, a lo largo de nuestro territorio encontramos diversos centros que sufren las mismas consecuencias del desinterés y la falta de compromiso con su patrimonio físico, algunos poco que otras pero todas con alguna carencia. Un poco más amplio es el caso Latinoamericano lleno de ciudades y Centros Históricos que sobreviven ante el crecimiento contemporáneo de sus ciudades, y muchas de ellas han sabido responder a este crecimiento y han podido mantenerse en un paralelo respeto conservando cada uno su espacio.

1. La Actividad de la Conservación y Restauración en el Perú

Entre los hechos más resaltantes que se han desarrollado en nuestro país, en cuestión de patrimonio, se encuentran los siguientes.

El Perú suscribió la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural el 24 de febrero de 1982, que postula la conservación, rehabilitación y transmisión a las generaciones futuras de los bienes reconocidos en la Lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad. En el marco antes señalado, la Representación de la UNESCO en Lima, apoyó las acciones conducentes a la salvaguardia de los tesoros del patrimonio monumental y a resolver la problemática del tráfico ilícito de bienes culturales.

1.1. Protección del patrimonio cultural

Los Conversatorios sobre el Patrimonio Cultural de la Nación, tuvieron como fin obtener aportes concretos de los expositores para mejorar la legislación existente que regula la protección y conservación del patrimonio cultural del Perú. En este espacio de reflexión, se compartió información acerca de la UNESCO y su papel como Institución Internacional que entre sus mandatos tiene la promoción y protección del patrimonio de la humanidad.

En seguimiento al Seminario Taller "La Convención del Patrimonio Cultural y Natural y Manejo de los sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial" (Cuzco, 1998), el Instituto Nacional de Cultura (INC) con la cooperación de la UNESCO, convocó al Seminario Taller "El Patrimonio Mundial en Perú: Tres Planes de Manejo", en el 2000, en Lima.

En esta ocasión se dieron a conocer los tres Planes de Manejo formulados y adoptados en Perú para bienes inscritos en el Patrimonio Mundial: El Centro Histórico de **Lima**, patrimonio cultural; **Chan Chan**,

patrimonio cultural en peligro; **Machu Picchu**, patrimonio cultural y natural. Durante dicho Seminario se compartieron las metodologías utilizadas, se promovieron iniciativas similares para otros sitios del Patrimonio Nacional, y se propició el interés de los responsables por la formulación de Planes de Manejo como instrumento fundamental para la gestión y conservación de un bien.

En Lima, al igual que en otros centros históricos de otras ciudades del mundo, la UNESCO ha acompañado su proceso de recuperación. Desde 1995, se realizaron una serie de acciones continuadas para recuperar el espacio público: se formuló el Plan Maestro para la preservación del Centro Histórico y se apoyaron diversos esfuerzos del Gobierno Municipal.

"La Recuperación del Centro Histórico de Lima: Balance y Perspectivas", fue el título del taller realizado en Lima, en marzo de 1999. Organizado por la UNESCO con el apoyo del Proyecto Especial Renovación Urbana y Recuperación Ambiental (PRORRUA). Con la participación de especialistas internacionales y de autoridades locales, luego de dos jornadas de trabajo, se obtuvo como resultado la actualización de la información y se reformuló un perfil de proyecto para tramitar ante el BID el apoyo a acciones prioritarias para la consolidación de la recuperación del Centro Histórico:

Lima fue sede de la I Cumbre de Ciudades Iberoamericanas: Propuestas ante la Globalización, en octubre de 1999. Organizada por la Municipalidad Metropolitana de Lima, con la colaboración de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU) y la Oficina de la UNESCO en Perú, la cita congregó a Alcaldes y Representantes de los gobiernos locales de más de 18 ciudades iberoamericanas, los cuales suscribieron el documento llamado Compromiso de Lima. Esta I Cumbre permitió compartir la problemática y los conocimientos sobre el papel de las ciudades frente a los retos del nuevo milenio; la reflexión común sobre el municipalismo en

América Latina; la planificación estratégica y la democracia local; la gobernabilidad de las ciudades, el desarrollo y la modernización de la gestión local.

La Oficina de la UNESCO en Lima apoyó la Elaboración del Perfil de Proyecto para el Centro Histórico de Lima para someter a consideración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el contexto del apoyo que viene ofreciendo al Centro Histórico de varias capitales de América Latina. El contenido del proyecto y los sub-proyectos específicos, están articulados en las áreas de transporte; renovación urbana; comercialización; medio ambiente y desarrollo cultural.

1.2. Recuperación del Centro Histórico de Lima

La recuperación del Centro Histórico de Lima tiene sus orígenes en una latente fuerza vital que ha permitido a los limeños, históricamente, sobreponerse a desastres reconstruyendo sobre lo devastado. Paradójicamente, tal vitalidad de innovar se alimenta de la conservación de las precedencias, por vía de una particular combinación de reproducción, referencia y reinterpretación de lo previo. Esta actitud explica la persistencia de un inventario urbano-arquitectónico de gran unidad de lo diverso en el área.

El paradigma que soporta al Plan Estratégico de Recuperación del Centro Histórico de Lima se alejó, oportuna y acertadamente, de aquel reclamado con frustración por los "defensores del patrimonio". Ese, cuyo énfasis residía en la pretensión de conservar valores simbólicos, artísticos y estéticos de edificios y ambientes urbanos, sin la consideración simultánea y prioritaria de elevar el nivel de la calidad de vida los limeños, probó su falta de viabilidad. Por el contrario, la recuperación como concepto se articuló en la búsqueda de elevar la calidad de vida de los habitantes, al romperse los límites de la conservación edilicia interviniendo en las esferas de lo cultural, lo

social y lo político. El ejemplo de Lima muestra que los programas de: erradicación del comercio informal no autorizado; saneamiento ambiental; renovación de vecindarios; conservación del uso residencial (sin expulsión de la población arraigada); conservación y difusión de manifestaciones culturales; limpieza, orden y seguridad ciudadana; ordenamiento del tránsito y restricción de vehículos; erradicación de usos no conformes con el papel y funciones de centro metropolitano, entre otros, se convierten en proyectos estratégicos de acción para los intentos de recuperación de los centros históricos de las ciudades de la región.

Una primera importante y estratégica fase de la recuperación del área se ha completado. A juicio de los más críticos, la de ejecución menos compleja. Sin embargo, la sostenibilidad del proceso a largo plazo dependerá de un conjunto de factores adicionales. Entre éstos, son de especial trascendencia: la continuidad de la voluntad política de las autoridades municipales; su capacidad de obtener los recursos necesarios para la continuación del proceso; el regreso de capitales inmobiliarios al área; la creatividad de los órganos funcionales en proveerse de los instrumentos de planificación y gestión adecuados; el fortalecimiento de las organizaciones vecinales para que, paulatinamente, se conviertan en actores protagonistas de la recuperación y la capacidad de superar los graves problemas sociales por los que atraviesan los residentes del área.

El Plan de Recuperación ha mostrado resultados exitosos sobre la base de cierta desvinculación con la planificación y gestión metropolitanas. Sólo a través de una visión de escala metropolitana se podrá, por una parte, impedir que las fuerzas que actúan negativamente sobre el Centro Histórico continúen produciendo sus influencias y efectos y, por otra, garantizar que el papel y funciones que cumple, como área central de la metrópoli, se mantengan en correspondencia con su escala, estructura física y sus valores monumentales.

Se concibe como medio de organizar la estructura global de la ciudad central en busca de potenciar sus ventajas locacionales para usos compatibles con su entorno, de recuperar sus valores de uso y los que se refieren al valor de la tierra y la calidad del ambiente.

Los principios, las reglas generales, los fundamentos y la organización del espacio no solo físico sino socio económico y cultural que este Plan viene definiendo, se han desarrollado con la finalidad de compatibilizar las tareas en marcha dentro de un esquema coherente y permitir su ejecución dentro del criterio de administración y planificación simultánea.

El esquema propone la consolidación de un núcleo central como lugar para asentamiento de locales del gobierno Central y Local, comercio especializado, cultura, turismo, finanzas, recreación, redes institucionales y otros usos afines. El núcleo contiene sectores y espacios especializados como la Plaza Mayor y su entorno, la Plaza San Martín, el Centro Financiero, el Eje Cultural y recreativo, de los teatros y el Parque de la Exposición remodelado, el Parque Universitario con vocación cultural y de recreación; las márgenes del Rímac y sus laderas, el gran circuito turístico del Rímac, que incluye Acho, Paseo de Aguas, de los Descalzos y el Jr. Trujillo; las laderas del cerro San Cristóbal y otros espacios y plazas menores.

El núcleo central está bordeado por áreas con dedicación preferente a la vivienda, que incluyen usos mixtos en Barrio Altos, Monserrate y el Rímac. Este amplio espacio tiene también sub-sectores con marcada diferencia ambiental y requerimientos de intervención específicos.

Uno de ellos es el de Barrios Altos que comprende junto a monumentos y espacios de valor monumental; extensos sectores tugurizados. Sobre este espacio se propone un Plan Integral de Renovación Urbana.

En ese mismo barrio se emplazan sub-áreas con perfil y dinámica propia que es necesario consolidar y promover, como el Barrio Chino, el Jr. Ancash, los Conventos, el Congreso Nacional y la Quinta Heeren.

El Centro Histórico de Lima posee numerosos edificios y espacios de valor estético y monumental. La legislación nacional protege ese patrimonio, alienta su conservación y determina restricciones para su uso. La tarea de consolidar y de intervenir en ese extenso patrimonio tiene una dimensión considerable y debe ser enfrentada de manera progresiva y sostenida. El Plan Maestro considera como primer escenario de aplicación los Corredores Turísticos Monumentales.

Se plantean intervenciones que tengan como finalidad servir de referente a la viabilidad de tales obras actuando como proyectos piloto sobre áreas del tejido urbano. Las obras seleccionadas deben beneficiar tanto al inmueble como al entorno.

El Municipio asume la inversión de riesgo, el trabajo de promoción social y provee un adecuado marco legal, técnico y administrativo y de estímulos a la inversión.¹

¹ Plan de Recuperación del Centro Histórico de Lima / Jorge Ruiz de Somocursio

2. Principales Arquitectos Restauradores del Perú

Si bien nuestro país está lleno de sitios y edificios históricos que urgen una intervención del tipo Conservadora y Restauradora, el recurso humano pareciera no ser suficiente en la actualidad, y pocas son las motivaciones que ofrece el Estado y las entidades privadas que debieran fomentar la actividad de la restauración en nuestro medio, antes que el avance del “progreso” lleve a nuestras ciudades a la destrucción.

¿Cómo reconocer a un buen restaurador, si la intervención de por sí es cuestionada? ¿Podríamos referirnos a las teorías sobre restauración vigente o a los reglamentos y cartas establecidas, para definir una buena obra?, estas interrogantes se ponen en discusión cuando se intenta preservar un Bien Monumental, la respuesta solo el tiempo lo dirá, si consideramos que es conveniente intervenir lo mínimo posible.

En esta parte veremos en las intervenciones más importantes de nuestro centro histórico y el mérito de sus interventores.

2.1 La Restauración y los Arquitectos Peruanos

Hablar de la primera mitad del siglo XX en el ámbito de la Restauración Arquitectónica en el Perú y centrando en el caso de Lima es hablar de arquitectos de la talla de Héctor Velarde y Emilio Harth Terre, sus obras, importantes como influyentes, han marcado el inicio de una época de transformación del Centro Histórico y su contribución en cuanto a criterios de intervención han sido tan aceptados como discutibles aquí se mencionan algunas de sus obras más importantes.

Arquitecto Héctor Velarde

Entre sus obras de restauración más representativas en Lima se encuentra el Palacio Torre Tagle de 1958, un proyecto integral que sólo ha sufrido pequeñas remodelaciones, siendo efectiva, a través de los años, su primera intervención. El Arquitecto describe para esta intervención sus principios rectores:

*“Las dudas a veces sostenibles, la prudencia, la discreción, deben imperar ante lo que es posible y tentador agregar, quitar o componer de tal o cual manera en una obra que se restaura. ¿Hasta donde es lícito completar un fragmento roto, suprimir algo que parece inarmónico o anacrónico, respetar un documento autentico pero antiestético; chocante y a veces absurdo? ¿No habré documentos más antiguos? He aquí las preguntas inquietantes y la continua responsabilidad que acompaña al restaurador y su obra... ¿Y la vida de ese edificio no es autentica y no la completa? ¿Si a una casa del siglo XVII, no son autenticas las reformas que se le hicieron a principios del siglo XVIII? ¿Y luego en los primeros años de la República? Creo que los años que pasan y dejan su huella histórica y estética forman un todo que no puede desintegrarse de la unidad espiritual q contiene el edificio; su verdadera alma; hecha de tiempo; de acontecimientos...”*¹

Los cuestionamientos del arquitecto muestran su óptica de restaurador ante la delicadeza del tema y del resultado propuesto. Esta visión, que luego se plasmarían en la Carta de Venecia de 1964, sobre el grado de agregar y/o eliminar, la coexistencia de las diferentes épocas del edificio y sobre el respeto al documento histórico han sido para Héctor Velarde los principios de su obra, así cada vez que el edificio le presentaba la interrogante su capacidad de conciliar estos aspectos le han sido satisfactorios.

Su producción de lo más vasta se plasma en esta lista:

-Restauración del Instituto Riva Agüero, propiedad de la Pontificia Universidad Católica del Perú, realizado aproximadamente entre los años de 1940-1945.

-Restauración de la Casa de Ejercicio de la Orden Terciaria de San Francisco, propiedad de la Congregación Franciscana, realizado aproximadamente en los años 1940-1945.

-Restauración de la Escuela de Bellas Artes, propiedad de la Escuela Nacional de Bellas Artes del Perú; realizado aproximadamente entre los años de 1957-1959.

-Restauración de la Iglesia de San Pedro, propiedad de la Congregación Jesuita, realizado en el año 1954.

-Restauración de la Plaza de Acho, propiedad de la Municipalidad de Lima, realizado en el año 1944.

-Restauración del Convento de las Monjas de Patrocinio, propiedad de la Congregación Carmelitas, realizado en 1950.

-Restauración del Teatro Segura, propiedad de la Municipalidad de Lima, realizado en 1959.

-Restauración de la Sala Alcedo, propiedad de la Municipalidad de Lima, realizado en 1962.

-Restauración del Museo Taurino, propiedad de la Municipalidad de Lima, realizado en 1959-1960.

-Restauración de la Casa Oquendo, propiedad de la Familia Oquendo, realizado en 1961.

-Restauración del Teatro Segura, propiedad de la Municipalidad de Lima, realizado en 1959.

-Restauración de la Casa Pilatos, propiedad del Instituto Nacional de Cultura, realizado en 1963.

-Restauración del Museo de Arte, propiedad del Patronato del Museo de Arte de Lima.

-Restauración de la Casa Engreiros, propiedad del Instituto Nacional de Cultura, realizado en 1971... Entre otras.

Arquitecto Emilio Harth Terre

El arquitecto Harth Terre no solo se limitó a intervenir en obras de restauración sino que planteo a su vez principios y una metodología de trabajo ante el enfrentamiento de la intervención de bienes monumentales, su preparación profesional, no solo arquitectónica lo llevo a definir estos conceptos:

Reparar: componer, corregir, enmendar, remediar, reparar el menoscabo de algo, provocar un daño o perjuicio, reparar remediando o restaurando.

Renovar: hacer como de nuevo una cosa, volverla a su estado, primigenio, remplazar algo viejo por otro nuevo. Esta categoría debe ser técnicamente limitada y precisa.

Rehacer: reparar, volver hacer lo que se ha deshecho, restablecer lo deteriorado.

Recomposición: componer de nuevo, crear imaginativamente.

Liberación: despejar, poner en libertad, apartar, suprimir lo insustancial imposible de establecer apriorísticamente una regla general de valoración.

Integración: componer un todo con sus partes integrantes, devolver su aspecto original mediante componentes desaparecidos.

Reintegración: restituir, reconstruir su integridad.

Reconstrucción: volver a construir, unir para completar el conocimiento del objeto o de su concepto propio.

Rehabilitación: restitución de un objeto a su antiguo estado para rehabilitarlo y ser usado. Implica alguna de las otras intervenciones.²

Estas definiciones son la base para entender el tipo de intervención que el arquitecto Harth Terre usó en sus propuestas, donde el respeto a los elementos primarios y con una propuesta que debe integrarse al conjunto, muestra de ello se refleja en sus diferentes intervenciones entre las que figuran las siguientes:

-Reconstrucción de la fachada de la Dirección de Contribución, propiedad del Estado Peruano, realizado en el año 1938.

-Alineamiento de la Plaza de Armas de Lima, realizado en el año 1930.

-Restauración de los Portales de la Plaza de Armas de Lima: Portal de Escribanos, del Palacio Municipal; del Portal Botaderos, realizado en los años 1939-1944.

-Restauración de la Casa de los Condes de Monteblanco, propiedad de la empresa Eléctricas Asociados, realizada en el año 1941.

-Restauración de la Casa Hacienda en Magdalena Vieja, propiedad de la familia Orbea, realizada en el año 1952.

-Rehabilitación del Colegio San Agustín, propiedad de la Congregación San Agustín, realizada en el año 1956.

-Restauración de la Iglesia Jesús María, propiedad de la Congregación Franciscana, realizada en el año 1930.

-Restauración del Colegio de Filosofía y Teología de Santo Tomás, propiedad del ministerio Público, realizada entre los años 1940-1946.

-Restauración de la Portada de la Iglesia de la Merced, propiedad de la Congregación Mercedarias, realizada en el año 1940.

-Restauración de la Iglesia de la Vera Cruz, propiedad de la Congregación Dominicana, realizada en el año 1941.

-Restauración de la Catedral de Lima, propiedad de la Municipalidad de Lima, realizada en el año 1941-1943.

-Restauración de la Iglesia de Cercado, propiedad de la Congregación Carmelitas, realizada en el año 1942.

-Restauración de la Casa Gracilazo - Cusco, realizada en el año 1953.

-Restauración de la iglesia San Francisco-Trujillo, realizada en el año 1938.

-Restauración de la iglesia La Merced-Trujillo, realizada en el año 1943.

-Remodelación de la Catedral de Tacna, realizada en el año 1954.

Entre otras.

En toda su obra Harth Terre ha buscado la vinculación de lo tradicional y lo moderno, sin olvidar la conservación de los valores históricos de cada edificio. La formación profesional llevó al arquitecto a definir sus principios de intervención en un momento donde pocas eran las instituciones y documentos que manifestaban criterios y principios en cuanto a la Conservación y la Restauración:

Posteriormente a ellos, existe una generación de arquitectos restauradores que de una u otra forma han contribuido en la salvaguarda de los Bienes Inmuebles Monumentales, ejemplo de ello es la participación del arquitecto Víctor Pimentel Gurmendi en la preparación de la Carta de Venecia en el año de 1964, documento que hasta hoy rige las intervenciones de Restauración y Conservación, además su trabajo como Restaurador y defensor del Patrimonio Peruano es admirable.

Otras obras resaltantes en la producción restauradora de nuestro Centro Histórico de Lima son las siguientes:

- *Restauración de la Casa de la Riva, por el arquitecto Rafael Marquina.*
- *Restauración, Conservación y Adecuación Museológica del convento San Francisco, por el arquitecto Víctor Pimentel Gurmendi.*
- *Restauración y Adecuación a Nuevo uso del Palacio Osambela, por el arquitecto Víctor Pimentel Gurmendi.*
- *Restauración del Museo de la Inquisición, por el arquitecto Víctor Pimentel Gurmendi.*
- *Restauración de la Casa Jiménez, por el arquitecto José Correa Orbegozo.*
- *Restauración del Antiguo Tribunal Mayor de Cuentas – Casa de la Moneda, por el arquitecto José Correa Orbegozo.*
- *Restauración de la Quinta Presa, por la arquitecta Bertha Estela.³*

¹ “La Restauración del Palacio Torre Tagle” – Arq. Héctor Velarde 1958 Lima-Perú

² Tesis-FAUA, “Catalogo de Obras del Arquitecto Emilio Harth Terre” – Gladis y Norys Pinillos A., Lima-Perú

³ Tesis FAUA, “Restauración de Lima Pasos y Contrapasos” – José Hayakawa Casas, Lima-Perú

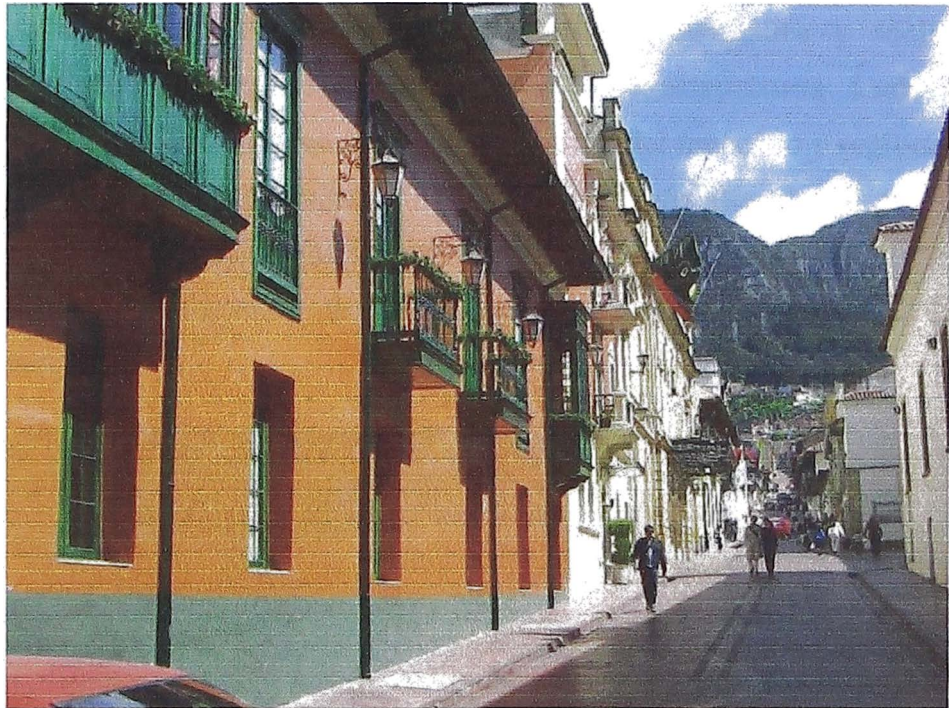
3. Panorama Mundial de la Conservación y Restauración

Para entender la actividad de la restauración arquitectónica en nuestro país, es necesario conocer como en el ámbito mundial este movimiento se va desarrollando en los diversos contextos y realidades, y como han adoptado para cada cual una política y un sentido a su producción en cuanto a la preservación de sus bienes monumentales y la responsabilidad que ello compete:

El caso de Latinoamérica es, en muchos de los casos, un tema que requiere más que la intención el compromiso tanto del estado, de las entidades encargadas y de los profesionales que desarrollan el trabajo de revalorización de nuestro vasto patrimonio. Reflejamos en las naciones que de una u otra manera han puesto como prioridad cultural este tema, "la Preservación del Patrimonio de Bienes Monumentales", y han logrado un aceptado reconocimiento de su sociedad, la que es a su vez la impulsadora de este desarrollo:

Tres son los casos más cercanos a nuestra realidad, tanto en el aspecto de mixtura cultural, de situación económica y de sociedades, por ello el caso de México, Cuba y Ecuador, son los escogidos para demostrar que realidades no lejanas a la nuestra logran un aceptado trabajo en todo lo relacionado a la preservación de su Patrimonio Cultural.

3.1. Ecuador y su Compromiso



Las acciones tomadas en el Ecuador surgen desde la concepción de una de las normas fundamentales de América, La Carta de Quito. Dicho documento fue elaborado por un grupo de expertos designados por la Secretaría General de la OEA, que se unieron bajo el hospicio de dicho país. Que busca al mismo tiempo con una finalidad pragmática, plantear junto a las consideraciones y resoluciones de tipo teórico, una normativa de aplicación, siempre teniendo en cuenta los problemas de tipo específico en cada proyecto.¹

En 1969 las obras sobre preservación monumental se han centrado en el proyecto del Plan piloto de Quito, proyecto que tenía como fin servir de modelo, de cómo una ciudad con una carga histórica y otros puntos a considerar resuelve de manera viable la Puesta en Valor de su Centro Histórico, y que sea aplicable a las ciudades y conjuntos del continente. La premisa manejada en este proyecto fue: “Aprovechamiento del Patrimonio Artístico como Recurso del Desarrollo Económico”, y del crecimiento urbano sin afectar el centro histórico y el mantenimiento de la imagen de la ciudad.

En este Plan, cuya experiencia fue orientadora para los sucesivos, se ha estudiado la problemática de su patrimonio cultural en toda su amplitud urbanística, arquitectónico-monumental, paisajística y socio-económico junto con los equipamientos e infraestructuras incluso turísticas. Se estudio también su integración dentro del mercado y regional y vinculándolo así mismo en todos sus aspectos a la más alta planificación territorial y nacional. Resultado esperanzador ha sido la formación, en el transcurso de su redacción, de un grupo de arquitectos y técnicos especialistas².



Luego en 1970 se formula el Plan Metropolitano del cual extraen sus principales logros, como resumen de la situación del Centro Histórico.

1- A nivel formal, se ha logrado delimitarlo según diferentes grados de protección.

2- Se considera indispensable librar al Centro Histórico de las leyes del mercado, cambiando el sentido tradicional de la propiedad.

3- Antes de hablar de revitalización o “puesta en valor”, es necesario hablar de una mejor distribución de los servicios y de una mayor democratización de las opciones.

4- Debe establecerse una concepción unitaria para enfrentar el problema de la ciudad nueva y el Centro Histórico.

5- “Es necesario proclamar que en el deterioro del Centro Histórico no tienen responsabilidad quienes lo habitan sino quienes lo someten a estrictos intereses económicos,... y también los técnicos que aparecen como cómplices intermediarios.”

6- Es indispensable sentar las bases para una política nacional de Defensa de los Centros Históricos, pues además de Quito, son varios los núcleos urbanos de gran importancia a considerar³.

Pero todo este Plan no nace allí, la ciudad paso por una serie de Planes Reguladores que fueron beneficiosos y perjudiciales a su vez. Los varios intentos y el desarrollo progresivo llevo a estas experimentaciones de las cuales se valora su constante empeño por el reconocimiento de su Centro Histórico.

Luego de haber sufrido ensanchamientos de vías, pasos a desnivel y la pérdida de inmuebles de valor monumental, las experiencias de planificación mostraron que los problemas urbanos y consecuentemente lo de los Centros Históricos no se resuelven en forma aislada, sino integralmente: en relación con la ciudad toda, con el territorio, y en concordancia con el modelo de desarrollo escogido:

El arquitecto ecuatoriano Jorge Benavides Solís en su ponencia presentada a para el Coloquio sobre Preservación de los Centros Históricos ante el crecimiento de las Ciudades Contemporáneas expone que:

...Si se desea mejorar sus condiciones de desarrollo, deberán considerarse los siguientes aspectos:

-Como línea máxima, la recuperación del control social y la gestión colectiva del Centro Histórico.

-Dentro del análisis, los factores económico-social implícitos desde siempre en el problema, pero nunca afrontados con una visión integral y una verdadera decisión.

-Dentro de la planificación, la determinación de objetivos no solamente técnicos, sino además políticos.

-Dentro de la práctica o de la ejecución de Planes, un compromiso franco de defender los intereses de sectores sociales tradicionalmente marginados de los beneficios del desarrollo.



¹ Fuente: Gonzáles de Valcárcel, J. M. Restauración de Monumentos y Puesta en Valor de las Ciudades Americanas, Introducción, Barcelona 1977-

² Fuente: Coloquio sobre Preservación de los Centros Históricos ante el crecimiento de las ciudades Contemporáneas. Proyecto regional de Patrimonio Cultural andino UNESCO/PNUD Quito-Ecuador.

³ Fuente: Coloquio sobre Preservación de los Centros Históricos ante el crecimiento de las ciudades Contemporáneas. Proyecto regional de Patrimonio Cultural andino UNESCO/PNUD Quito-Ecuador.

3.2. Cuba y su Plan Maestro



...“La cultura es la base del desarrollo social”... esa es la premisa con la que el gobierno cubano encara la actividad cultural y por consecuente la preservación de sus centros históricos y monumentos. En el año 1994 se funda el Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la Ciudad, donde se estudian y conciben las estrategias necesarias para la recuperación de los Centros Históricos. Este plan cuenta con un equipo multidisciplinar medioambientalista, que abarca las especialidades de urbanismo, arquitectura, sociología, psicología, historia, economía y finanzas, derecho; gestión urbana, cibernética, comunicación, y la participación de profesionales de las entidades que tradicionalmente han trabajado en el planteamiento del territorio.

El caso del plan Maestro para la revitalización Integral de La Habana Vieja se basa en la acción participativa de la sociedad y de las entidades con influencia. En las primeras etapas la restauración se concentró en determinadas plazas: la Plaza de Armas, la de la Catedral, posteriormente

la de San Francisco y los ejes de interconexión, con el objeto de tener áreas completas rehabilitadas.

A través de un enfoque más eficiente y provechoso del suelo se determinaron zonas específicamente productivas para el desarrollo del sector terciario y del turismo en favor de otras donde primaría la residencia de interés social. Con un desarrollo socioeconómico, que sustenta las pautas para el impulso de una economía local que garantiza la sustentabilidad del proceso.



La estrategia acerca de la vivienda, considerada el principal soporte del patrimonio y donde se concentra en mayor parte el deterioro constructivo, propone nuevas y viejas formulas bajo un enfoque realista. Esta estrategia se adapta a las especificidades e implica a los diversos actores, principalmente a los vecinos.

En sentido general, la intención de la labor realizada en el centro histórico es para la preservación y desarrollo de este. Se afirma que se siguen patrones internacionales en materia de restauración y se cuenta con

un gran número de especialistas. Uno de los puntos que se ha considerado dañino para la cultura y arte cubano son el folklorismos y los tratamientos escenográficos.

La oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana no limita su acción al entorno predeterminado, su trabajo se extiende a todos los sitios trascendentes de la ciudad a los cuales puede llegar su capacidad económica y reconstructiva, ejemplo de ello son las restauraciones realizadas en los monumentos de la ciudad, la Necrópolis Cristóbal Colon, Sociedades Españolas, Círculos Sociales, sinagogas, viviendas y las obras del Malecón Habanero en su primer tramo realizado bajo la dirección del Plan Malecón¹.



Los acontecimientos que sucedieron en Cuba en los años que precedieron a la Revolución llevo a las ciudades aun completo abandono. La Habana en particular, donde se edificaba más del 70% de las construcciones del país, vio desaparecer por efecto de la especulación o el abandono, en algunas obras significativas: El Hospital de San Francisco, el

Convento Santo Domingo, el Mercado de la Plaza Vieja, etc. Esto llevo a realizar labores parciales en dos direcciones principales:

1. Impidiendo la acción especulativa, las demoliciones o los cambios de uso.
2. Recuperación paulatina de elementos.

En la ciudad de La Habana pueden citarse como ejemplos: el Palacio del Segundo Cabo, el Palacio de los Capitanes Generales, el Castillo de la fuerza, el Templete, etc. En la Plaza de Armas, la casa del Marquez de Aguas Claras, la Casa de los Condes de Bayona, la Catedral (en la Plaza de la Catedral), etc.²

Dejando de lado la gestión de la Dirección Nacional de Museos y Monumentos, debe destacarse el nivel de participación popular en lo referente a las tareas de restauración monumental. Las organizaciones de masas existentes, han contribuido ya en forma directa en los planes de recuperación y embellecimiento de monumentos y conjuntos, así como en instancias de discusión relacionadas con la definición de los planes directores.

En el caso de la Habana Vieja, los criterios de estructuración son:

- Evitar su conversión en un barrio-museo; ello implica la permanencia a la vivienda, asegurando la presencia de la vida social activa.
- Evitar su conversión en un barrio-dormitorio, manteniendo la variedad de multiplicidad de funciones que se relacionen con la ciudad en su conjunto.

En el caso de Santiago de Cuba se busca:

- La conservación de zonas homogéneas del casco Histórico, el que ha sufrido numerosa alteraciones.

-La indagación de problemas funcionales considerados como graves (contrariamente a La Habana, Santiago a seguido concentrando funciones en su viejo casco urbano). Activación de las zonas de valor Histórico.

-Restauración de obras, ampliación de zonas verdes, mejoramiento de infraestructura, etc.

¹ “Seminario Centros Históricos: Gestión y Sostenibilidad” – Consejo Internacional de Monumentos y Sitios-ICOMOS Perú – Instituto Nacional de Cultura. Lima 2005

² Fuente: Coloquio sobre Preservación de los Centros Históricos ante el crecimiento de las ciudades Contemporáneas. Proyecto regional de Patrimonio Cultural andino UNESCO/PNUD Quito-Ecuador.

3.3. México y su Producción Restauradora



Hasta hace pocos años la acción reguladora y la capacidad presupuestal del Estado mexicano eran insuficientes para atender la totalidad de los requerimientos de tan vasto y rico patrimonio. Pero el Estado asumió la tarea de abrir las puertas a la sociedad civil para que contribuya al desarrollo de esas tareas. La manifestación mas clara de este interés fue la creación del programa denominado “Adopte una Obra de Arte”, que ha recibido una cantidad considerable de proyectos a nivel nacional.

En febrero de 1992 se estableció un comité nacional formado por voluntarios del sector privado. En escasos dos años y medio, siete estados de la República mexicana (Jalisco, Morelos, Yucatán, Coahuila, Michoacán, Veracruz y Oaxaca) constituyeron comités voluntarios formados por personas de la sociedad civil. Estos comités, después de un cuidadoso estudio regional para escoger las obras que se iban a restaurar, realizaron una intensa labor de promoción del Programa entre los posibles donadores. Ésta incluía el diagnóstico sobre el estado de la obra seleccionada, fotografías y un presupuesto elaborado por las instituciones a

cuyo cargo esté su custodia. Se seleccionaron obras cuya restauración pudiera realizarse en el término de un año, y cuando el proyecto es mayor, se establecieron etapas sucesivas, para consolidar la obra restauradora.

Ejemplo de ello son los logros de una buena cantidad de obras restauradas gracias a este programa fomentado por el estado. Estas son las obras más importantes de restauraciones hechas en diversas partes de la nación mexicana:

-Restauración arquitectónica del templo de las Capuchinas en Guadalajara.

-En la ribera de Chapala se restauró el edificio construido en 1917 por el ingeniero Guillermo de Alba para estación de ferrocarril.

-La iglesia de la orden franciscana ubicada dentro del conjunto catedralicio, ejemplo excepcional de arquitectura religiosa colonial, en el estado de Morelos.

-En Yucatán se restauró la parroquia de San Antonio de Padua en Izama y el del templo de la Candelaria de Mérida, construido a fines del siglo XVII. A través de este esfuerzo, el retablo barroco en madera tallada recupera su belleza original.

-En el estado de Coahuila el Programa se instituyó en Saltillo, donde se restauró la iglesia de San Juan Nepomuceno. En el teatro Isaura Martínez de Torreón, además de la restauración, fue restaurado el plafón pintado por Salvador Tarazona.

-La Misión de San Bernardo, en octubre de 1993 se terminó la restauración de la bóveda de cañón de la sacristía y se comenzó la segunda etapa con un proyecto de investigación histórica y arqueológica, para lo cual se contó con el apoyo del Gobierno Estatal y del Fideicomiso para la Cultura México- Estados Unidos, en un programa binacional que inició con la Misión de San Bernardo.

-El proyecto del templo de Santiago de Tupátaro, Michoacán, y la restauración arquitectónica del templo, se unieron otros importantes esfuerzos: el del Instituto Nacional de Antropología e Historia que se encargó del retablo central y el de la propia comunidad de Tupátaro que entusiasmada por estas acciones decidió remozar, con apoyo de otras instituciones, la plaza y el pueblo.

-Dentro del riquísimo y abundante patrimonio artístico del estado de Oaxaca, se ha realizado la restauración del retablo de San Andrés Huayapam, muestra espléndida del espíritu religioso de barroco.

Los resultados materiales del Programa "Adopte una Obra de Arte" hasta la fecha se concretan en la restauración de 153 obras artísticas y monumentales de diversas magnitudes y, lo más importante, es la conciencia adquirida por cada región a través de su compromiso con el patrimonio y de la posibilidad de participar en su rescate, salvaguardándolo para futuras generaciones.



La conciencia de la pluralidad de su cultura es la base de la concepción del patrimonio cultural, plasmada en la definición y el uso social del patrimonio y como se refleja en la legislación vigente consagrada a su protección y cuidado. La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972 está basada en una definición cronológica de los bienes pertenecientes al patrimonio, que comprende las épocas prehispánica, colonial y decimonónica (monumentos históricos: inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, así como documentos y expedientes, documentos originales manuscritos y colecciones científicas y técnicas del mismo periodo) y del siglo XX (monumentos artísticos: bienes muebles e inmuebles con valor estético relevante pertenecientes a este siglo).

En México la transformación del concepto del patrimonio cultural en un sentido incluyente, no excluyente, ha sido el aporte de todas las comunidades y grupos sociales de la responsabilidad de proteger y conservar su patrimonio cultural. Hoy día, el país cuenta con experiencias como las del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, que ha canalizado el interés del sector empresarial respecto de esta tarea, actuando como gestor, para la obtención de recursos y como mecanismo financiero encargado de hacer deducibles de impuestos las aportaciones que las propias instituciones culturales gestionan ante la iniciativa privada¹.

Queda así demostrado como la preocupación ante el rescate del patrimonio; puede funcionar con mecanismos donde el estado y la sociedad contribuyan a dar soluciones dentro de su capacidad y sus necesidades, desempeñando una labor rescatable para el país y su cultura².

Como antecedente en el coloquio de Quito México presenta el tema de Ciudad y turismo donde el arquitecto Carlos Flores Marini dice:

Los intereses turísticos han sobrevalorado generalmente los aspectos escenográficos y el "Fachadismo": la "Conservación del aspecto.

El estudioso italiano Piero Sampaolesi ha planteado que “la vida es renovación continua y la conservación estática no es vida”.

Por ello debe afirmarse que “nuestra conservación no tiene que ser estática, sino dinámica y nueva”.



Conviene recordar, anota el Arquitecto Flores Marini, la relevancia económica adquirida por la industria turística internacional. Esta cuantificación del fenómeno (particularmente significativa para los países latinoamericanos), puede servir, como fuente de financiación relevante para la preservación tanto física como humana y social de los afloramientos poblacionales, y constituir importantes fuentes de ingresos nacionales.

Otro ámbito considerado en Restauración arquitectónica de México es la formación académica, muestra de ello es la currícula del Programa de Arquitectura de la UAM Xochimilco, que incluye un ejercicio de reutilización. Se piensa que un taller de reutilización se justifica como tal

en un programa de enseñanza de arquitectura a nivel universitario, este taller es una base para que el estudiante se interese por el tema y pueda profundizar luego en una maestría. Y esta tendencia viene en aumento en las demás universidades del país.³

“La posición que se mantiene es de un respeto al edificio, aunque no se niega la posibilidad de añadidos puesto que se cree que la mejor de las intervenciones es aquella que permite al edificio mantenerse vivo, funcionando”.⁴



¹ Fuente: México en el Tiempo No. 4 diciembre 1994-enero 1995

² Fuente: México en el Tiempo No. 4 diciembre 1994-enero 1995

³ Fuente: La Reutilización y el Diseño, Meraz Quintana

⁴ Fuente: México en el Tiempo No. 4 diciembre 1994-enero 1995

Capítulo III

ANÁLISIS DE CASOS

Capítulo III

Análisis de Casos

1. Marco de Estudio

Se analizarán los inmuebles escogidos dentro del área de reestructuración del Centro histórico de Lima - Zona A, dentro de un periodo de 25 años, que comprende desde los años de 1980-1990-2000-2005 y que corresponden a obras de Restauración de Monumentos y Adecuación a nuevo Uso aprobados y archivados por el Instituto Nacional de Cultura.

Todos los datos de tipo gráfico, descriptivo y técnicos han sido recopilados de la Dirección de Archivos del Instituto Nacional de Cultura.

Para la evaluación del nivel de intervención de los edificios por analizar, ya sea de conservación y/o restauración se ha considerado que los bienes inmuebles cuenten con las respectivas fichas de inventario y clasificación según ICOMOS, ya que este es uno de los medios para garantizar su protección y conservación. Dicha ficha se encuentra redactada en los anexos de la presente investigación; al igual de otras metodologías que deberían ser consideradas como estudios previos a los futuros estudios sobre la restauración arquitectónica de monumentos.

2. Categorías de Análisis

Aspecto teórico, relacionado con la postura adoptada para la intervención restauradora.

Aspecto reglamentario, relacionado con el uso de las normas vigentes (Cartas y Reglamentos).

Tecnología, relacionado con las técnicas utilizadas para la restauración (Cartas, Reglamentos y Teorías).

**PLANO DEL AREA DELIMITADA
PARA EL ANALISIS DE CASOS
EN EL CENTRO
HISTORICO DE LIMA**

*Relación de Inmuebles
como Casos de Estudio*

- 1.- Vivienda - Jr. Ica496 esq. Av. Tacna 293
- 2.- Casa Bolognesi - Ca. Calloma 125
- 3.- Casa Museo Grau - Jr. Huancavelica 172
- 4.- Casa de Pilatos - Jr. Ancash 390
- 5.- Casa Aspíllaga - Jr. Ucayali 391
esq. Azangaro
- 6.- Casona de San Marcos -
Parque Universitario
- 7.- Casa de la Moneda - Jr. Junín 792

----- Límite del Área comprendida como Zona A de Reestructuración del Centro Histórico de Lima

■ Casos de Estudio, Inmueble -Monumento Histórico

U - 01

Del análisis:

Área total del inmueble (o zona escogida para la intervención) = **ATI = 100%**

Área de Intervención = **AI = Porcentaje del área total (% ATI)**

Calificación en matriz = **CM = Porcentaje del Área de Intervención (% AI)**

3. Matrices de Análisis

3.1 Matriz de Clasificación.- para determinar el tipo de intervención designada para entender el grado de la intervención.

| Tipo de Monumento | Tipo de Intervención | | | | | |
|-------------------------|----------------------|--------------|------------|----------------|--------------|------------|
| | Conservación | Restauración | Prevención | Reconstrucción | Remodelación | Obra Nueva |
| Primer Orden | | | | | | |
| Segundo Orden | | | | | | |
| Tercer Orden | | | | | | |
| Arquitectura de Entorno | | | | | | |

3.2 Matriz según Categorías de Análisis.-

3.2.1 Aspecto Teórico: Basadas en las tres posturas propuestas como Marco Teórico:

Variable: **Autenticidad Histórica:**

Según Antón Capitel, *“el respeto a lo auténtico”*, se medirá en porcentaje cuánto del total de la edificación ha sido reproducido como el modelo primario.

Variable: **Relación con el Entorno**

Según Antoni Gonzáles Moreno-Navarro, *“tener en cuenta el objeto (monumento), sus necesidades y las de su entorno humano”*, se medirá en porcentaje según cuánto del área intervenida tiene un principio de reinserción y utilidad.

Variable: Consistencia Física

Según Cesare Brandi, “El “campo de intervención” de la restauración ha de limitarse a la consistencia física de la obra, pero la materia, como vehículo de la imagen se desdobra en estructura y aspecto”, se medirá en porcentaje del total de la obra en cuánto su imagen y estructura ha sido modificada.

| | | | |
|------------------------|--|------------------------|--|
| Autenticidad Histórica | | Reproducción exacta | |
| | | Elemento nuevo | |
| Relación c/ el Entorno | | Compatibilidad de usos | |
| | | Usuarios | |
| Consistencia Física | | Imagen Modificada | |
| | | Estructura Modificada | |

La columna indicará Si o No estos puntos fueron considerados como parte de la metodología propuesta para la respectiva obra analizada.

La columna cuantifica en porcentajes (% AI). En el caso de “Relación con el Entorno” las consideraciones son de SI, NO o Parcialmente, que se representa en 100%, 0% y 50% respectivamente.

3.2.2 Aspecto Reglamentario: Basado en los Reglamentos vigentes de nuestro medio y las Cartas internacionales.

Variable: Documentación.

Carta de Venecia - artículo 9, menciona...*el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos...*basado en un estudio arqueológico e histórico, en este punto se medirá en porcentaje cuanto de las reconstrucciones se hizo con documentación.


Variable: Unidad de Estilo.

Carta de Venecia - artículo 11, menciona...*las aportaciones de todas las épocas deben ser respetadas...*si es que los elementos eliminados no tengan interés. Se medirá en porcentaje cuantas etapas han sido conservadas.

Variable: Puesta en Valor.

Carta de Quito – Punto IV - 2, menciona...*poner en valor un bien histórico equivale a habilitarlo en las condiciones objetivas y ambientales que sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características...*, se medirá en porcentaje cuanto de la obra ha logrado una habitabilidad optima.

| | | | |
|------------------|--|----------------------------|--|
| Documentación | | c/ documentación Histórica | |
| | | s/ documentación Histórica | |
| Unidad de Estilo | | Nº de Épocas Eliminadas | |
| | | Nº de épocas conservadas | |
| Puesta en Valor | | Funcionalidad (área) | |
| | | Unidad Tipológica (área) | |

La columna  indicará Si o No fueron estos puntos considerados como parte de las Metodología propuesta para la respectiva obra analizada.

La columna  cuantifica en porcentajes (%AI).

3.2.3 Aspecto Tecnológico: Este punto esta basado tanto en la Teoría como en los Reglamentos.

Variable: Sistema constructivo.

Carta de Venecia - artículo 10, menciona...*cuando las técnicas tradicionales son inadecuadas...podrá valerse de todas las técnicas modernas..*, se medirá en porcentaje cuánto del sistema constructivo fue optado por las razones expuestas.


Variable: Condiciones de Seguridad.


Carta de ICOMOS – Punto 1 - 1.4, menciona...*deben tener en cuenta todas las exigencias de la conservación y las condiciones de seguridad...*, se medirá el cumplimiento de este punto.

Variable: Equipo Profesional

Carta de ICOMOS – Punto 1 - 1.1, menciona...*la restauración del patrimonio arquitectónico requieren un tratamiento multidisciplinar...*, se medirá el cumplimiento de este punto.

| | | | |
|--------------------------|--|-----------------------------------|--|
| Sistema Constructivo | | Sistema Original | |
| | | Nueva Técnica | |
| | | Técnica Mixta | |
| Condiciones de Seguridad | | Prevención de Desastres Naturales | |
| | | Condición de I. Eléctrica | |
| | | Condiciones I. Sanitaria | |
| Equipo Profesional | | Trabajo Previo a la Intervención | |
| | | Equipo Multidisciplinar | |

La columna  indicará Si o No fueron estos puntos considerados como parte de las Metodología propuesta para la respectiva obra analizada.

La columna  cuantifica en porcentajes (% AI). En el caso de “Equipo Profesional” se dará 3 valores 0%, 50% y 100%, según el logro alcanzado en estos aspectos.

Antes de hacer el análisis respectivo se explicará el contexto político-cultural del país para entender como este afecta el interés y la producción sobre el tema de la Conservación y Restauración de Monumentos. Luego del análisis según las matrices expuestas se sumarán los resultados para dar las conclusiones correspondientes.

4. Análisis de Casos por Periodos

4.1 Intervenciones comprendidas en la Década del '80

Este primer grupo marcara la pauta para definir el comienzo de una etapa en la recuperación de los bienes inmuebles monumentales de nuestro Centro Histórico. Es la década donde la producción decae tras un periodo (década del 70) donde la creación del INC y la elaboración del Título IV sobre Restauración y Conservación del RNC fomento la inversión y por consecuencia una continua producción en lo que respecta a la Restauración Arquitectónica.

4.1.1 Contexto Político-Cultural del periodo 1980-1990

Tras dejar una etapa de gobierno militar en 1980 y restituido el sistema democrático empieza un periodo que se divide en dos por los gobiernos que se desarrollaron en esta década.

1980-1985

Políticamente, el gobierno del Arq. Belaunde, pretendió borrar rastros del régimen militar reordenando el aparato legal en un sentido antiestatista, devolviendo a los antiguos dueños los medios de comunicación como las empresas. Con una mayoría en el parlamento, la crisis económica que ahondaba hizo volcar a las calles a los ciudadanos en nuevas protestas, al mismo tiempo que en la sierra central aparecía un movimiento terrorista denominado Sendero Luminoso, la ley era incapaz de lograr el orden, por lo que hubo una pérdida de autoridad por parte del Estado.

Culturalmente, este periodo se caracterizó por la inexistencia de una política cultural explícita y por la consecuente incoherencia entre las políticas reales parciales, no aceptándose la salida en términos liberales, ni tampoco logrando que el aparato del Estado funcionara con un mínimo de eficiencia. Más bien, en contra de la opinión de todas las personas competentes, y de la

propia opinión del INC, fue aprobada una ley de amparo del Patrimonio Cultural que favorece a los coleccionistas privados y abre el camino legal para la depredación y la extracción del país de bienes que pertenecen al patrimonio cultural de la Nación

Durante esta etapa en lo que respecta a la Preservación del Patrimonio Monumental, se consiguió elaborar la ley Integral para la Conservación del Patrimonio Monumental, Arqueológico y cultural, además se mantienen tres sub.-programas: Promoción Cultural, Conservación del Patrimonio Monumental y Cultural, y Formación Artística.¹

1985-1990

Políticamente, el anterior gobierno deja el país con algunos problemas no mayores, pero que si no eran tratados oportunamente podían traer consecuencias lamentables. El gobierno del Dr. García, tuvo una inestable vida política y económica, que hizo acrecentar los problemas sociales que ya se estaban haciendo notar desde el gobierno anterior, estos puntos, tanto económico como social no fueron trabajados adecuadamente y llevo al país a una crisis que iba creciendo con el mal manejo del estado y la corrupción que ello implica.

Culturalmente, fue un aspecto descuidado en este periodo, el Ministerio de educación afrontaba una crisis a nivel Nacional, y el problema económico evito la inversión en este sector, por lo tanto, es un periodo de pobreza en lo q concierne al desarrollo cultural. En la capital el municipio no podía controlar los problemas que la inmigración traía, el centro se sobrepobló y llevó a la ciudad a un abandono y descuido de muchos inmuebles.

¹ Fuente: Juan Ansión "Anhelos y Sinsabores" Dos Décadas de Políticas Culturales del Estado Peruano 1986 Lima-Perú

Es así que esta década tuvo muy poca producción en la Restauración de sus Monumentos, algunas cosas se consiguieron pero en general la crisis económica evito la inversión en este sector, uno de los pocos casos son los que se analizaran a continuación.

4.1.2 Análisis según Matrices; periodo 1980-1990

Para este estudio se escogieron dos casos específicos de Restauración Arquitectónica ellos son los siguientes:

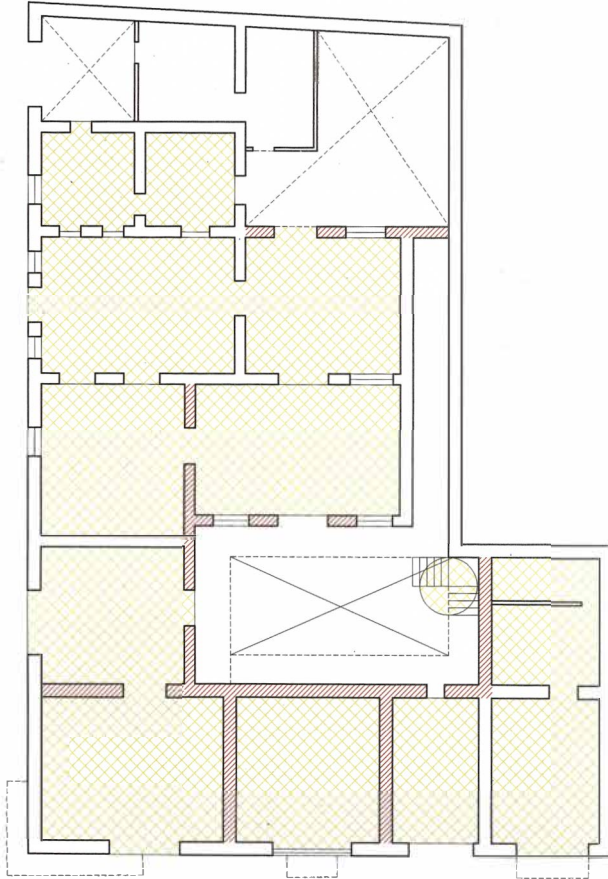
-Vivienda, Jirón Ica 496 esquina Tacna 293.

-Casa Bolognesi –Museo Combatientes de Arica, Jirón Cailloma 125.

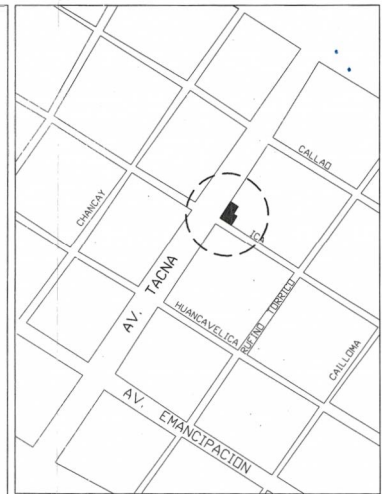
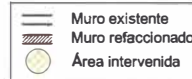
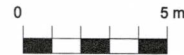
Caso 1: Vivienda, Jirón Ica 496 esquina Tacna 293.

Datos del Edificio y la Restauración.-

| |
|---|
| Condición del edificio: |
| Inmueble en abandono, muros dañados por humedad y disgregación del material. La última ocupación hizo agregados: adecuación de baños, enchapes, ventanas, puertas enrollables, entre otros. |
| Metodología Propuesta y/o ficha ICOMOS: |
| No Cuenta |
| Propuesta de Restauración: |
| Propuesta mínima en caladura de muros, resanes en revoques, completar pisos, reemplazar carpintería agregada, resane de balcones y pintado. Sin demolición por no existir estudios previos. |



PRIMERA PLANTA



UBICACION: Jirón Ica 496 esquina Tacna 293

Datos para el Analisis

Porcentaje del area intervenida sobre area total construida: 83.18 %

Porcentaje de Eliminaciones: 6 %
 Porcentaje de Agregados: 6 %
 (Corresponde a las puertas y ventanas de la fachada del primer nivel, estas han sido cambiadas por el mal estado y por que no corresponden al diseño primario)

Superficie Modificada: 80 %
 Estructura Modificada: 0 %
 (Corresponde a la refacción de los muros, techos y estructura dañada, en este caso la refacción ha sido solo superficial)

Para toda la intervención se ha adoptado por una técnica moderna y no la tradicional.
 No cuenta con una Exploración arqueológica, ni investigación Histórica.

**CASO 1
 VIVIENDA-COLEGIO**

Matriz de Clasificación.-

| Tipo de Monumento | Tipo de Intervención | | | | | |
|-------------------------|----------------------|---------------|------------|----------------|--------------|------------|
| | Conservación | Restauración | Prevención | Reconstrucción | Remodelación | Obra Nueva |
| Primer Orden | | | | | | |
| Segundo Orden | | | | | | |
| Tercer Orden | | Caso 1 | | | | |
| Arquitectura de Entorno | | | | | | |

Matriz según Categorías de Análisis.-

1) Aspecto Teórico:

| | | | |
|------------------------|-----------|-----------------------|--------------|
| Autenticidad Histórica | NO | Reproducción exacta | 6% |
| | | Elementos nuevos | 6% |
| Relación c/ el Entorno | SI | Compatibilidad de Uso | 0% |
| | | Usuarios | 100 % |
| Consistencia Física | NO | Imagen Modificada | 80 % |
| | | Estructura Modificada | 0% |

En la primera matriz, que corresponde al aspecto teórico, con sus tres divisiones se explica lo siguiente:

*Autenticidad Histórica: en este punto las eliminaciones corresponden a las puertas y ventanas de la fachada del primer nivel, estas totalmente inadecuadas e innecesarias, y los agregados es el reemplazo de estas eliminaciones con carpintería mas acorde con el edificio, otro elemento que se cambió y restituyó de la misma forma fue la escalera del patio. A pesar de este trabajo de reemplazo de piezas no habido una intención por devolver los elementos originarios a la fachada, ha sido una cuestión de cambiar viejo por nuevo. Por consiguiente **NO** hubo una voluntad de respetar la Autenticidad Histórica.

*Relación con el Entorno: Compatibilidad de uso **NO**, porque el uso asignado es educativo y de nivel Primario; este uso cuenta con ciertos requisitos de **infraestructura** que esta casa no brinda. Y **SI** en Usuarios, por que a pesar de todo el equipamiento, en este caso educativo, a considerado que la población este relacionada en su uso y el inmueble esta al servicio de su entorno humano. En este aspecto **SI** se planifico el edificio en función de su Entorno.

*Consistencia Físico: aquí se define el grado y la intención de la restauración en cuanto que y como se restaura, en ese sentido no hubo un criterio, solo se ha considerado en resanar las superficies del maltrato y el desgaste y este en casi toda el área intervenida. Por ello **NO** hay intención de considerar la Consistencia Física del Edificio.

2) Aspecto Reglamentario:

| | | | |
|------------------|-----------|----------------------------|-------------|
| Documentación | NO | c/ documentación Histórica | 2% |
| | | s/ documentación Histórica | 98% |
| Unidad de Estilo | NO | Nº de Épocas Eliminadas | 0% |
| | | Nº de épocas conservadas | 0% |
| Puesta en Valor | SI | Funcionalidad (área) | 50% |
| | | Unidad Tipológica (área) | 100% |

En la segunda matriz, que corresponde al aspecto Reglamentario, con sus tres divisiones se explica lo siguiente:

*Documentación: la poca que se realizó es correspondiente a la escalera del primer patio; se hizo sin considerar una documentación histórica, solo en base a la poca evidencia que existía en el lugar. En este aspecto **NO** cumple con lo recomendado.

*Unidad de Estilo: este punto **NO** hay intervención alguna, cosa que evidencia la falta de investigación previa a la intervención:

*Puesta en Valor: en este aspecto se determina el grado de intención en la intervención; calificando entre 0; 50 y 100% según el logro de la restauración; es decir, la funcionalidad considerada en la propuesta, no llega a ser del todo recomendable según las normas, en la Proporción, es algo que no se ha considerado porque no habido trabajos que discutan este aspecto y Unidad Tipológica por lo mencionado en el punto anterior se ha mantenido en todo su aspecto, ya que la intención pasa por querer recuperar esta vivienda que se encontraba en mal estado de conservación y con usos pocos convenientes.

3) Aspecto Tecnológico.-

| | | | |
|--------------------------|-----------|------------------------------------|-------------|
| Sistema Constructivo | NO | Sistema original | 0% |
| | | Nueva Técnica | 100% |
| | | Técnica mixta | 0% |
| Condiciones de Seguridad | NO | Prevención de Desastres Naturales. | 0% |
| | | Condición de I. Eléctrica | 50% |
| | | Condiciones I. Sanitaria | 50% |
| Equipo Profesional | NO | Trabajo Previo a la Intervención | 0% |
| | | Equipo Multidisciplinar | 0% |

En la Tercera matriz, que corresponde al aspecto Tecnológico, con sus tres divisiones se explica lo siguiente:

*Sistema Constructivo: en este aspecto **No** hubo ningún tipo de estudios que permita definir el sistema adecuado para este caso. Se hicieron todos los trabajos de refacción con técnicas y materiales modernos sin ningún tipo de justificación.

*Condiciones de Seguridad: **NO** hay un estudio ni una consideración con respecto a la prevención de desastres naturales, y solo el 50% de las instalaciones eléctricas como sanitarias han sido intervenidas, sin existir un balance de la condición del 50% que no ha sido refaccionada.

*Equipo Profesional: este aspecto considera que una restauración debe pasar por una investigación y exploración previa a la intervención y estos determinaran el grado de ella. También sugiere que este trabajo compete a un equipo multidisciplinar expertos en la materia que definirán y orientaran la Restauración, estos puntos **NO** han sido considerados en ningún momento de al restauración.

Caso 2: Museo Combatientes de Arica- Casa Bolognesi, Jirón Cailloma 125.

Datos del Edificio y la Restauración.-



Condición del edificio:

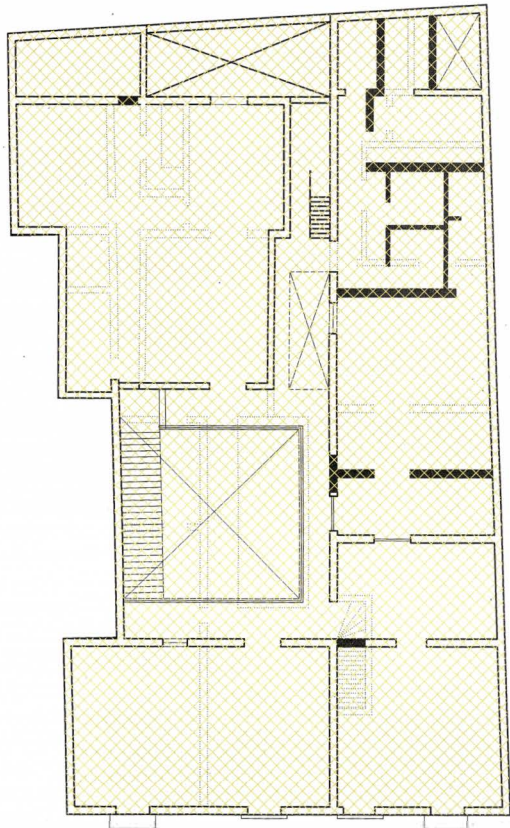
Inmueble en abandono, muros dañados por humedad y disgregación del material.

Metodología Propuesta y/o ficha ICOMOS:

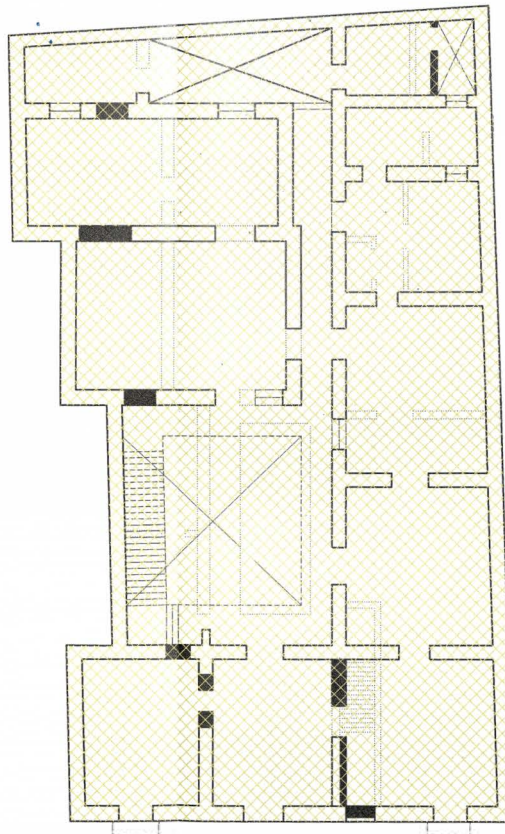
Consideraciones de la Carta de Venecia para adecuación al Nuevo Uso

Propuesta de Restauración:

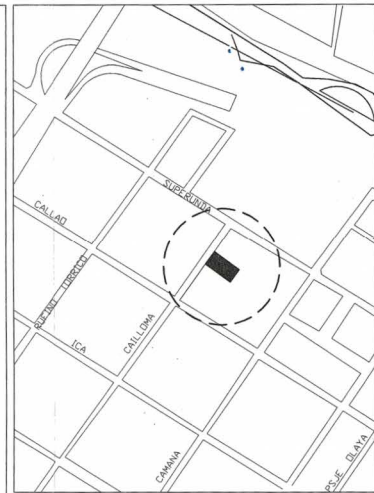
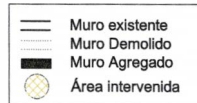
Propuesta integral de adecuación de Casa a Museo, conservar las etapas de modificación, refacción de muros, techos y pisos, eliminaciones y agregados que permitan crear ambientes acondicionados para la nueva función.



SEGUNDA PLANTA



PRIMERA PLANTA



UBICACION: Jirón Cailloma 125

Datos para el Analisis

Porcentaje del area intervenida sobre area total contruida: 100 %

Porcentaje de Eliminaciones: 50 %

Porcentaje de Agregados: 20 %

(Corresponde a la tabiqueria del primer y segundo nivel, y la escalera del patio principal)

Superficie Modificada: 80 %

Estructura Modificada: 25 %

(Corresponde a la refacción de los muros, techos y estructura dañada, en este caso la refacción es superficial y de algunos elementos estructurales como zapatas y vigas)

Para toda la intervención se ha adoptado por una técnica mixta.

Cuenta con una Exploración arqueológica, y una investigación Histórica que determina la intervención.

**CASO 2
CASA BOLOGNESI**

Matriz de Clasificación.-

| Tipo de Monumento | Tipo de Intervención | | | | | |
|-------------------------|----------------------|---------------|------------|----------------|--------------|------------|
| | Conservación | Restauración | Prevención | Reconstrucción | Remodelación | Obra Nueva |
| Primer Orden | | | | | | |
| Segundo Orden | | Caso 2 | | | | |
| Tercer Orden | | | | | | |
| Arquitectura de Entorno | | | | | | |

Matriz según Categorías de Análisis.-

1) Aspecto Teórico:

| | | | |
|------------------------|-----------|-----------------------|--------------|
| Autenticidad Histórica | NO | Reproducción exacta | 20% |
| | | Elementos nuevos | 50% |
| Relación c/ el Entorno | SI | Compatibilidad de Uso | 100% |
| | | Usuarios | 100 % |
| Consistencia Física | SI | Imagen Modificada | 80 % |
| | | Estructura Modificada | 25% |

En la primera matriz, que corresponde al aspecto teórico, con sus tres divisiones se explica lo siguiente:

*Autenticidad Histórica: en este punto las eliminaciones corresponden a tabiquerías puertas y ventanas del interior del inmueble, algunas correspondientes a inadecuadas e innecesarias de épocas recientes pero otras solo adecuar ambientes, y los agregados es para cerrar vanos o crear ambientes nuevos acorde con el nuevo uso, el principal agregado es la escalera del patio ubicada por suposición de la escalera original. Muchos de estos cambios no han considerado las etapas del edificio. Por consiguiente **NO** hubo una voluntad total de respetar la Autenticidad Histórica.

*Relación con el Entorno: en este aspecto las consideraciones es SI o NO, que se representa en 100% o 0% respectivamente: Compatibilidad de Uso; es acorde por tratarse de la casa de un héroe Nacional se dispone un uso referente con este Héroe. Y en Usuarios, por que esta destinado a que la comunidad no solo lo conozca las piezas museables si no también al edificio. En este aspecto **SI** se planifico el edificio en función de su Entorno humano como.

*Consistencia Físico: aquí se define el grado y la intención de la restauración en cuanto que y como se restaura, en ese sentido el criterio, se ha trabajado en los dos aspectos restituir su consistencia tanto de al imagen como de la estructura, ejemplo de ello es la conservación de la fachada actual, por que no siendo la primaria representa otra etapa importante del edificio. Por ello que **SI** hay intención de considerar la Consistencia Física del Edificio:

2) Aspecto Reglamentario:

| | | | |
|------------------|-----------|----------------------------|-------------|
| Documentación | NO | c/ documentación Histórica | 50% |
| | | s/ documentación Histórica | 50% |
| Unidad de Estilo | SI | Nº de Épocas Eliminadas | 0% |
| | | Nº de épocas conservadas | 100% |
| Puesta en Valor | SI | Funcionalidad | 100% |
| | | Unidad Tipológica | 100% |

En la segunda matriz, que corresponde al aspecto Reglamentario, con sus tres divisiones se explica lo siguiente:

*Documentación: la reconstrucción que se realizó en los ambientes, la mitad se hizo considerando una documentación histórica, y en el caso de la escalera se ubico en uno de los dos supuestos lugares, no hubo ni una sustentación histórica de su ubicación. En este aspecto **NO** cumple con lo recomendado.

*Unidad de Estilo: este punto **SI** hay intervención, se ha dejado rastro de los dos periodos de intervención de la casa, la colonial y la republicana, y en el caso de la fachada de mantiene su configuración tal cual su segundo periodo, y en el interior se encuentran ambas etapas complementándose.

*Puesta en Valor: en este aspecto se determina el grado de intención en la intervención, calificando entre 0, 50 y 100% según el logro de la restauración, es decir, la funcionalidad considerada en la propuesta, llega a ser del todo recomendable según las normas, en la Proporción, la intervención mantiene este aspecto en especial en los ambientes y la Unidad Tipológica por lo mencionado en el punto anterior se ha mantenido en todo su aspecto, ya que la intención pasa por querer recuperar esta vivienda que se encontraba en mal estado de conservación y realzarlo con el nuevo uso.

3) Aspecto Tecnológico.-

| | | | |
|--------------------------|-----------|------------------------------------|-------------|
| Sistema Constructivo | SI | Sistema original | 40% |
| | | Nueva Técnica | 20% |
| | | Técnica mixta | 40% |
| Condiciones de Seguridad | SI | Prevención de Desastres Naturales. | 100% |
| | | Condición de I. Eléctrica | 50% |
| | | Condiciones I. Sanitaria | 50% |
| Equipo Profesional | SI | Trabajo Previo a la Intervención | 100% |
| | | Equipo Multidisciplinar | 100% |

En la Tercera matriz, que corresponde al aspecto Tecnológico, con sus tres divisiones se explica lo siguiente:

*Sistema Constructivo: en este aspecto los estudios **SI** permitieron definir el sistema adecuado para este caso. Se hizo todos los trabajos de refacción con técnicas y materiales acorde con la zona a intervenir.

*Condiciones de Seguridad: **SI** hay un estudio y consideración con respecto a la prevención de desastres naturales, y solo el 50% de las instalaciones eléctricas como sanitarias han sido intervenidas, efectuado con un balance de la condición del total de las instalaciones.

*Equipo Profesional: este aspecto considera que una restauración debe pasar por una investigación y exploración previa a la intervención y estos determinaran el grado de ella. También sugiere que este trabajo compete a un equipo multidisciplinar expertos en la materia que definirán y orientaran la Restauración, estos puntos **SI** han sido considerados al momento de la restauración.

4.2 Intervenciones comprendidas en la Década del '90

El segundo periodo para analizar esta comprendida entre 1990-2000, década donde algunos acontecimientos han sido en alguna forma aprovechable para el patrimonio Monumental de nuestro Centro Histórico. En consecuencia la producción en cuanto a la Restauración y Conservación aumenta no solo en la capital sino en las principales ciudades del Perú, esto tras dejar una década de crisis económica y cultural.

4.2.1 Contexto Político-Cultural del periodo 1980-1990

A diferencia de la década del 80, este periodo contó con un solo gobernante en los dos periodos, es por ello que el aspecto político y cultural se engloba en una sola etapa la del Ing. Fujimori.

Políticamente, la inflación que dejaba el gobierno anterior, llevo al nuevo gobierno a tomar medidas extremas para estabilizar la economía y restablecer el orden en el país. Se reformulo la constitución Política, y se cerro el senado para convocar a elecciones para un nuevo congreso, estas medidas llevaran al país a una supuesta estabilidad que se ira consolidando en los siguientes años, se abrió el mercado al extranjero y se privatizaron las principales empresas nacionales, hecho que a la larga trajo descontento en la sociedad. La secesión y los indicios de corrupción comenzaron a desestabilizar el aparato político, y tras confirmarse el alto grado de corrupción la población reacciono y se levanto en las calles para destituir del poder a los malos funcionarios comenzando por el mismo presidente.

Culturalmente, a principios de la década nuevos proyectos marcan el sentido del reconocimiento de la cultura en Lima, pues en 1991 es declarado el Centro Histórico de Lima por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, esto gracias a una acción conjunta del Patronato de Lima, el INC y la Municipalidad de Lima, ello llevo a la elaboración del primer Reglamento del Centro Histórico de Lima en el año 1994, además el Consejo de Lima crea el

Programa Municipal denominado PROLIMA para la recuperación del Centro Histórico².

Este suceso fue gracias a la colaboración de profesionales interesados en la preservación de nuestro patrimonio y junto con la acción que realizara la Municipalidad de Lima, con la promulgación de la Ordenanza 062.

4.2.2 Análisis según Matrices; periodo 1990-2000

Para este estudio se escogieron dos casos específicos de Restauración Arquitectónica ellos son los siguientes:

- Casa de Pilatos, Jirón Ancash 390.
- Casa Museo Grau, Huancavelica 172.

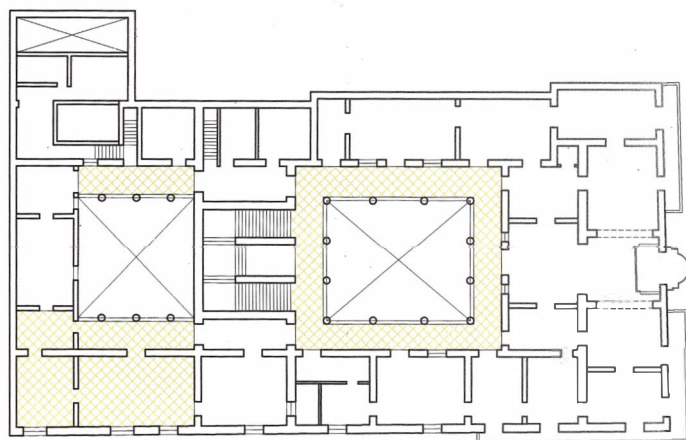
² Fuente: Página oficial de la Municipalidad de Lima - www.munlima.com.pe

Caso 1: Casa Pilatos, Jirón Ancash 390.

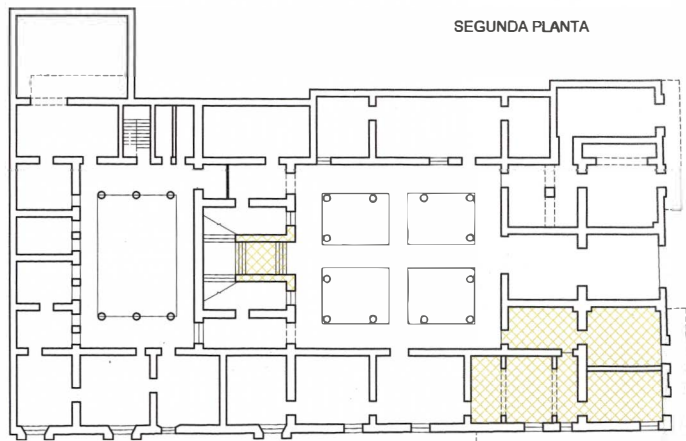


Datos del Edificio y la Restauración

| |
|---|
| Condición del edificio: |
| Inmueble en estado de conservación, pero con graves daños en diferentes elementos del edificio, daños de apolillamiento de la madera en vigas, columnas, barandas y carpintería, humedad y fisuramiento en los muros. |
| Metodología Propuesta y/o ficha ICOMOS: |
| Evaluación estructural de todo el edificio y propuesta Sismo-Resistente. |
| Propuesta de Restauración: |
| Restauración Parcial. Acciones de Puesta en Valor del inmueble que comprende: Remodelación, reubicación de ambientes, rescate de la función. Refacción de baños, carpintería y galerías. |



SEGUNDA PLANTA



PRIMERA PLANTA



UBICACION: Ancash 390

Datos para el Analisis

Porcentaje del area intervenida sobre area total contruida: 40%

Porcentaje de Eliminaciones: 14 %
 Porcentaje de Agregados: 14 %
 (Corresponde a elementos estructurales del primer y segundo nivel, y la escalera del patio principal)

Superficie Modificada: 7%
 Estructura Modificada: 7 %
 (Corresponde a la refacción de vigas y columnas, techos y la escalera , en este caso la refacción es superficial y estructural)

Para toda la intervención se ha adoptado entre una técnica mixta y en la tradicional. Cuenta con una Exploración arqueológica, y una investigación Histórica que determina la intervención.

**CASO 1
 CASA PILATOS**

Matriz de Clasificación.-

| Tipo de Monumento | Tipo de Intervención | | | | | |
|-------------------------|----------------------|---------------|------------|----------------|--------------|------------|
| | Conservación | Restauración | Prevención | Reconstrucción | Remodelación | Obra Nueva |
| Primer Orden | | | | | | |
| Segundo Orden | | Caso 2 | | | | |
| Tercer Orden | | | | | | |
| Arquitectura de Entorno | | | | | | |

Matriz según Categorías de Análisis.-

1) Aspecto Teórico:

| | | | |
|------------------------|-----------|-----------------------|-------------|
| Autenticidad Histórica | NO | Reproducción exacta | 14% |
| | | Elementos nuevos | 14% |
| Relación c/ el Entorno | SI | Compatibilidad de Uso | 100% |
| | | Usuarios | 100% |
| Consistencia Física | NO | Imagen Modificada | 7 % |
| | | Estructura Modificada | 7% |

En la primera matriz, que corresponde al aspecto teórico, con sus tres divisiones se explica lo siguiente:

*Autenticidad Histórica: en este punto las eliminaciones corresponden de algunas columnas y vigas en mal estado de conservación; lo mismo sucede en el caso de la escalera, y los agregados es el reemplazo de estas eliminaciones con materiales nuevos. A pesar de este trabajo de reemplazo de piezas no habido una intención por devolver los elementos primarios tratados, ha sido una cuestión de cambiar viejo por nuevo. Por consiguiente **NO** hubo una voluntad de respetar la Autenticidad Histórica..

*Relación con el Entorno: en este aspecto las consideraciones es SI o NO, que se representa en 100% o 0% respectivamente; Compatibilidad de uso Si, porque el uso asignado ya estaba designado la intervención se define en complementar la función del Tribunal Constitucional. Y SI en Usuarios, por que se considera que el público en general pueda usar con seguridad el edificio. En este aspecto **SI** se planifico el edificio en función de su Entorno humano y físico por ser una obra que toca los aspectos interiores del edificio..

*Consistencia Físico: aquí se define el grado y la intención de la restauración en cuanto que y como se restaura, en ese sentido el criterio no ha mantenido su consistencia física en lo estructural, pues estas se ciñen a imitar piezas y reemplazarlas en un material tratado para su conservación. Por ello **NO** hay intención de considerar la Consistencia Física de los elementos restaurados.

2) Aspecto Reglamentario:

| | | | |
|------------------|-----------|----------------------------|-------------|
| Documentación | SI | c/ documentación Histórica | 100% |
| | | s/ documentación Histórica | 0% |
| Unidad de Estilo | SI | Nº de Épocas Eliminadas | 0% |
| | | Nº de épocas conservadas | 100% |
| Puesta en Valor | SI | Funcionalidad | 100% |
| | | Unidad Tipológica | 100% |

En la segunda matriz, que corresponde al aspecto Reglamentario, con sus tres divisiones se explica lo siguiente:

*Documentación: la reconstrucción que se realizo correspondiente a la Escalera del primer patio, se hizo considerando la documentación histórica, y con la evidencia que existía en el lugar todo lo sustituido es fiel copia del original. En este aspecto **SI** cumple con lo recomendado.

*Unidad de Estilo: este punto **SI** hay consideración, por no se ha intencionado borrar alguna etapa del edificio solo reestructurarlo para su conservación.

*Puesta en Valor: en este aspecto se determina el grado de intención en la intervención, calificando entre 0, 50 y 100% según el logro de la restauración, es decir, la funcionalidad considerada en la propuesta, es del todo recomendable según las normas, en la Proporción se mantienen todos los elementos en tamaño y forma al original y Unidad Tipológica por lo mencionado en el punto anterior se ha mantenido en todo su aspecto; ya que la intención pasa por querer recuperar esta vivienda que contaba con alguna estructura en mal estado de conservación que ponía en peligro la construcción en general.

3) Aspecto Tecnológico.-

| | | | |
|--------------------------|-----------|------------------------------------|-------------|
| Sistema Constructivo | SI | Sistema original | 50% |
| | | Nueva Técnica | 0% |
| | | Técnica mixta | 50% |
| Condiciones de Seguridad | SI | Prevención de Desastres Naturales. | 100% |
| | | Condición de I. Eléctrica | 100% |
| | | Condiciones I. Sanitaria | 50% |
| Equipo Profesional | SI | Trabajo Previo a la Intervención | 50% |
| | | Equipo Multidisciplinar | 30% |

En la Tercera matriz, que corresponde al aspecto Tecnológico, con sus tres divisiones se explica lo siguiente:

*Sistema Constructivo: en este aspecto los estudios **SI** permitieron definir el sistema adecuado para este caso. Se hizo todos los trabajos de refacción con técnicas y materiales acorde con la zona a intervenir, considerando que es una intervención que ha tratado elementos estructurales.

*Condiciones de Seguridad: **SI** hay un estudio y consideración con respecto a la prevención de desastres naturales, y de las instalaciones eléctricas y solo el 50% de las instalaciones sanitarias han sido intervenidas por ser la cantidad que necesitaba refacción.

*Equipo Profesional: este aspecto considera que una restauración debe pasar por una investigación y exploración previa a la intervención y estos determinaran el grado de ella. También sugiere que este trabajo compete a un equipo multidisciplinar expertos en la materia que definirán y orientaran la Restauración, estos puntos **SI** han sido considerados en ningún momento de al restauración pero solo en los aspectos necesarios.

Caso 2: Museo Grau- Jirón Huancavelica 172.

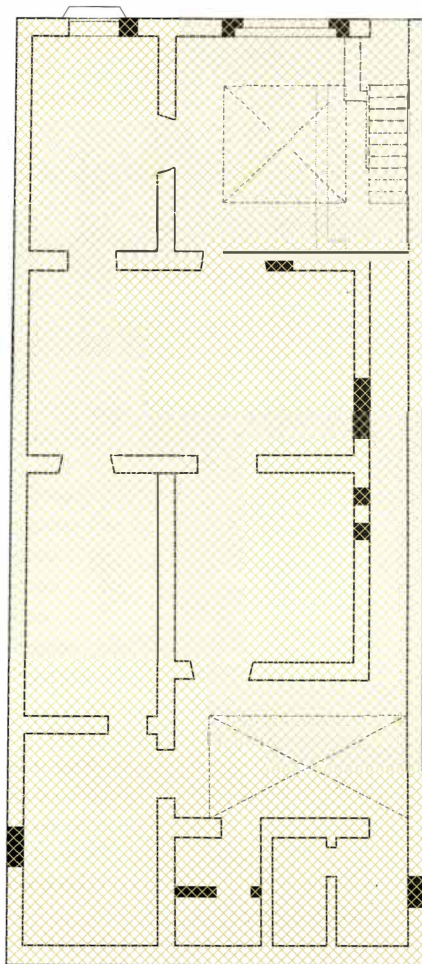


Datos del Edificio y la Restauración.-

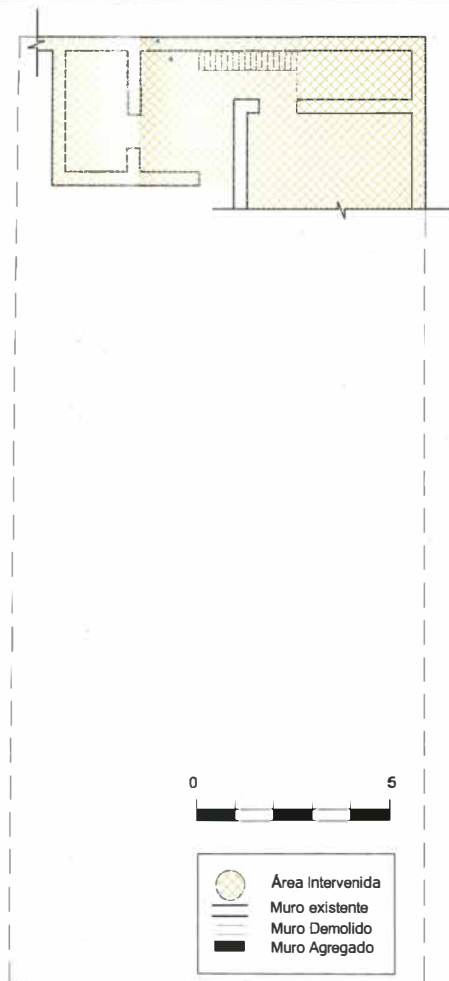
| |
|--|
| Condición del edificio: |
| Primer nivel desocupado, solo tiendas en el frontis, segundo nivel en buen estado donde constituyen ambientes del museo. |
| Metodología Propuesta y/o ficha ICOMOS: |
| Devolver a su originalidad. |
| Propuesta de Restauración: |
| Propuesta integral de adecuación de Casa a Museo, refacción de muros, techos y pisos, devolver el aspecto primario a la fachada. |

Matriz de Clasificación.-

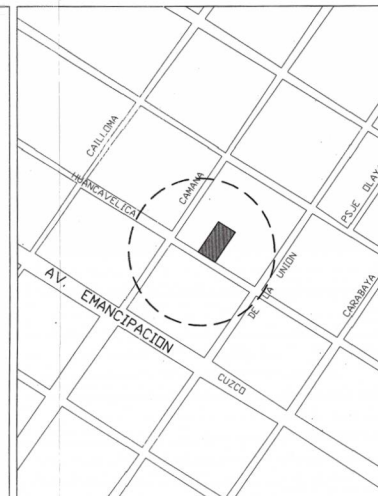
| Tipo de Monumento | Tipo de Intervención | | | | | |
|-------------------------|----------------------|---------------|------------|----------------|--------------|------------|
| | Conservación | Restauración | Prevención | Reconstrucción | Remodelación | Obra Nueva |
| Primer Orden | | | | | | |
| Segundo Orden | | Caso 2 | | | | |
| Tercer Orden | | | | | | |
| Arquitectura de Entorno | | | | | | |



PRIMERA PLANTA



SEGUNDA PLANTA



UBICACION: Jr. Huancavelica 172

Datos para el Analisis

Porcentaje del area intervenida sobre area total contruida: 58%

Porcentaje de Eliminaciones: 2 %
 Porcentaje de Agregados: 5 %
 (Corresponde a cerramientos de vanos, cambios de carpintería, adecuación de fachada)

Superficie Modificada: 40 %
 Estructura Modificada: 25 %
 (Corresponde al reforzamiento estructural de vigas y columnas, y a las restauraciones de pisos y carpinterías)

Para toda la intervención se ha adoptado entre una técnica mixta y en la tradicional. Cuenta con investigación Histórica que determina la intervención.

CASO 2 CASA-MUSEO GRAU

Matriz según Categorías de Análisis.-

1) Aspecto Teórico:

| | | | |
|------------------------|-----------|-----------------------|--------------|
| Autenticidad Histórica | SI | Reproducción exacta | 5% |
| | | Elementos nuevos | 2% |
| Relación c/ el Entorno | SI | Compatibilidad de Uso | 100% |
| | | Usuarios | 100 % |
| Consistencia Física | No | Imagen Modificada | 40 % |
| | | Estructura Modificada | 25% |

En la primera matriz, que corresponde al aspecto teórico, con sus tres divisiones se explica lo siguiente:

*Autenticidad Histórica: en este punto las eliminaciones corresponden a tabiquerías, puertas y ventanas del interior del inmueble agregados en épocas posteriores, que no contribuyen a las necesidades de la nueva función. Los agregados es para cerrar vanos abiertos por usuarios anteriores. Estos cambios hechos con el motivo de regresar a la conformación original del edificio reemplazando piezas. Por consiguiente **SI** hubo una voluntad total de conseguir la Autenticidad Histórica.

*Relación con el Entorno: en este aspecto las consideraciones es SÍ o NO, que se representa en 100% o 0% respectivamente. Compatibilidad de Uso; es acorde por tratarse de la casa de un héroe Nacional se dispone un uso referente con este Héroe. Y en Usuarios, por que esta destinado a que la comunidad no solo lo conozca las piezas museables si no también al edificio. En este aspecto **SI** se planifico el edificio en función de su Entorno humano.

*Consistencia Físico: aquí se define el grado y la intención de la restauración en cuanto que y como se restaura, en ese sentido el criterio, se ha trabajado en los dos aspectos restituir su consistencia tanto de al imagen como

de la estructura, Toda la obra tiene la premisa de devolverla a su estado primario; sin considerar el paso de los siguientes periodos. Por ello que **NO** hay intención de considerar la Consistencia Física del Edificio.

2) Aspecto Reglamentario:

| | | | |
|------------------|-----------|----------------------------|-------------|
| Documentación | SI | c/ documentación Histórica | 100% |
| | | s/ documentación Histórica | 0% |
| Unidad de Estilo | NO | Nº de Épocas Eliminadas | 20% |
| | | Nº de épocas conservadas | 80% |
| Puesta en Valor | SI | Funcionalidad | 100% |
| | | Unidad Tipológica | 100% |

En la segunda matriz, que corresponde al aspecto Reglamentario, con sus tres divisiones se explica lo siguiente:

*Documentación: la reconstrucción que se realizó en los ambientes y en la fachada, se hizo considerando una documentación histórica del esta original del edificio. En este aspecto **SI** cumple con lo recomendado.

*Unidad de Estilo: este punto hay intervención, se ha eliminado todo rastro de los dos periodos que no corresponda al documento histórico basado para la restauración de la casa, ejemplo de ello es la fachada que ha sido reconstruida como debió haber sido. **NO** se mantuvo la unidad de estilo.

*Puesta en Valor: en este aspecto se determina el grado de intención en la intervención; calificando entre 0; 50 y 100% según el logro de la restauración; es decir, la funcionalidad es considerada en la propuesta, según las normas, en la Proporción, la intervención mantiene este aspecto en especial en los ambientes y la Unidad Tipológica por lo mencionado en el punto anterior se ha retornado a su aspecto original. **SI** Hay una Puesta en Valor.

3) Aspecto Tecnológico.-

| | | | |
|--------------------------|-----------|------------------------------------|-------------|
| Sistema Constructivo | SI | Sistema original | 60% |
| | | Nueva Técnica | 0% |
| | | Técnica mixta | 40% |
| Condiciones de Seguridad | SI | Prevención de Desastres Naturales. | 100% |
| | | Condición de I. Eléctrica | 100% |
| | | Condiciones I. Sanitaria | 100% |
| Equipo Profesional | NO | Trabajo Previo a la Intervención | 60% |
| | | Equipo Multidisciplinar | 50% |

En la Tercera matriz, que corresponde al aspecto Tecnológico, con sus tres divisiones se explica lo siguiente:

*Sistema Constructivo: en este aspecto los estudios **SI** permitieron definir el sistema adecuado para este caso. Se hizo todos los trabajos de refacción con técnicas y materiales acorde con la zona a intervenir.

*Condiciones de Seguridad: **SI** hay un estudio y consideración con respecto a la prevención de desastres naturales ya que se ha trabajado en función de devolver la estabilidad estructural al edificio, y de la reparación total de los servicios tanto eléctricas como sanitarias.

*Equipo Profesional: este aspecto considera que una restauración debe pasar por una investigación y exploración previa a la intervención y estos determinaran el grado de ella, en este aspecto la restauración estuvo basado en un estudio histórico más no exploratorio. También sugiere que este trabajo compete a un equipo multidisciplinar expertos en la materia que definirán y orientaran la Restauración; estos puntos **NO** han sido considerados del todo con lo recomendado.

4.3 Intervenciones comprendidas en el Periodo de 2000-2005

El tercer periodo para analizar esta comprendido entre los últimos años del 2000-2005, en estos tiempos de cambio de milenio, se devuelve al país sus posibilidades de progreso, ya que salientes de una dictadura, las esperanzas eran venideras. En el aspecto del patrimonio Monumental de nuestro Centro Histórico, hubo como una vuelta a los centros, fomentado por los gobiernos municipales y su preocupación de realzar plazas y edificios para el uso público:

4.3.1 Contexto Político-Cultural del periodo 2000-2005

Los gobiernos del Ing. Fujimori, dejaron un mal sabor tras descubrirse la ola de corrupción que se vivía en el estado, restituido el orden empieza otra etapa esta vez el gobernante sería el Sr. Alejandro Toledo.

A dos años de gobierno de Alejandro Toledo se discute los temas que centraron la atención del país en este período: desigualdad y empleo; política fiscal y reforma tributaria, descentralización, la cultura política del país y la relación Estado-sociedad. En medio de la crisis económica internacional, los indicadores económicos convencionales resaltan y si bien hay estabilidad de los precios y del tipo de cambio, ni el empleo ni los salarios dan muestras de una recuperación incluyente, no obstante el aumento en el ingreso per cápita³.

Las protestas sociales de los últimos años, subrayando la ausencia de una movilización social en estas acciones y la persistencia de la violencia. Se ofrece una aguda y crítica reflexión de la única reforma política que lleva adelante este gobierno: la descentralización, sobre los procesos de integración regional y libre comercio⁴.

³ Perú Hoy. La economía bajo presión de la democracia. Serie Perú Hoy, N° 3

⁴ Perú Hoy. Los mil días de Toledo. Serie Perú Hoy, N° 5

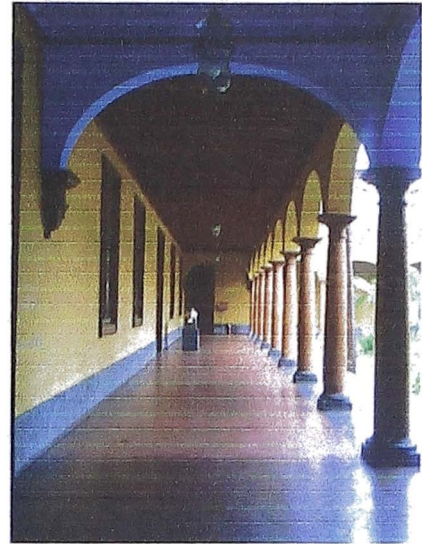
En Lima Los gobiernos Municipales y las instituciones como PROLIMA, INC, entre otras, comienzan a manejar estrategias que de alguna forma intentan recuperar la ciudad para los ciudadanos, se recuperan y restauran diferentes ambientes urbanos y edificios Monumentales, una tarea por una parte cuestionada por especialistas en la materia en lo que respecta los sistemas de acción, la intención no deja de ser buena, tal vez los próximos gobiernos intenten esta acción de una forma más sistemática que abarque un estudio completo de todas las áreas que competen.

4.2.3 Análisis según Matrices; periodo 2000-2005

Para este estudio se escogieron dos casos específicos de Restauración Arquitectónica ellos son los siguientes:

- Casona de San Marcos - Patio de Letras, Parque Universitario.
- Casa de la Moneda, Jirón Junín 792.
- Casa Aspillaga, Jirón Ucayali 391 esquina con Azangaro

Caso 1: Casona de San Marcos - Patio de Letras, Parque Universitario.



Datos del Edificio y la Restauración

Condición del edificio:

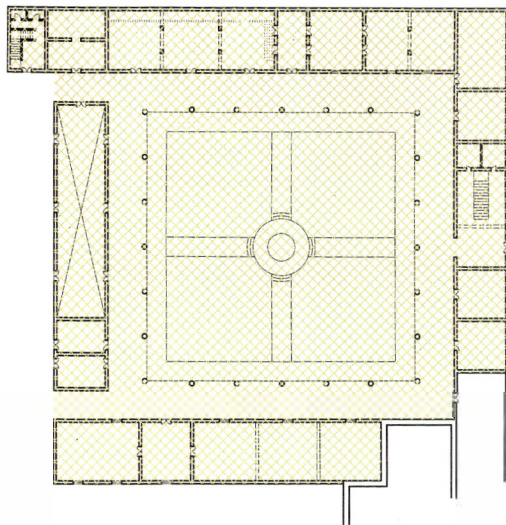
Este sector de la Casona de San Marcos estuvo en un mal estado de conservación, columnas en estado de putrefacción, claustro apuntalado, arquería en desplome, muros afectados por la humedad y pisos mal conservados.

Metodología Propuesta y/o ficha ICOMOS:

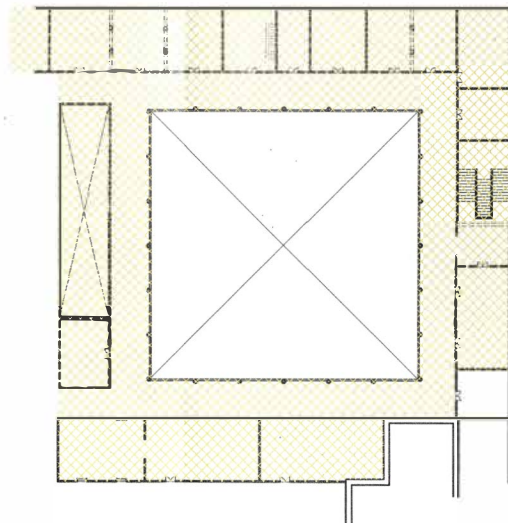
Resultado del estudio conjunto y multidisciplinar de todos los aspectos del monumento relacionados con su historia, evolución, construcción y usos, orientados a garantizar su óptima conservación y puesta en valor.

Propuesta de Restauración:

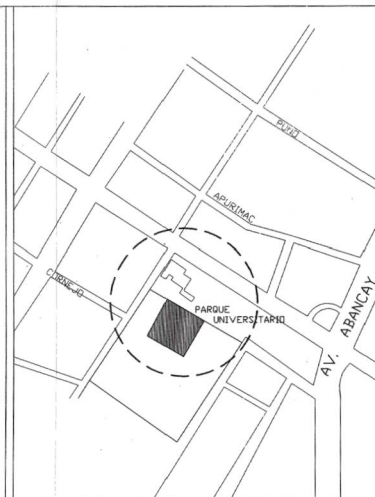
La propuesta esta orientada a la conservación de la fisonomía actual del patio, resultado y reflejo de su propia historia, compartida con la memoria histórica de la universidad. Adaptar la arquitectura al nuevo uso



PRIMERA PLANTA



SEGUNDA PLANTA



UBICACION: Parque Universitario

Datos para el Analisis

Porcentaje del area intervenida sobre area total construida: 100%

Porcentaje de Eliminaciones: 7 %
 Porcentaje de Agregados: 10%
 (Corresponde a una escalera interna y adecuación de SS.HH)

Superficie Modificada: 80%
 Estructura Modificada: 50 %
 (Corresponde a la refacción de vigas y columnas, techos, en este caso la refacción es superficial y estructural)

Para toda la intervención se ha adoptado entre una técnica mixta y en la tradicional. Cuenta con una Exploración arqueológica, y una Investigación Histórica que determina la intervención.

CASO 3
CASONA SAN MARCOS
(PATIO DE LETRAS)

Matriz de Clasificación.-

| Tipo de Monumento | Tipo de Intervención | | | | | |
|-------------------------|----------------------|---------------|------------|----------------|--------------|------------|
| | Conservación | Restauración | Prevención | Reconstrucción | Remodelación | Obra Nueva |
| Primer Orden | | | | | | |
| Segundo Orden | Caso 1 | Caso 1 | | | | |
| Tercer Orden | | | | | | |
| Arquitectura de Entorno | | | | | | |

Matriz según Categorías de Análisis.-

1) Aspecto Teórico:

| | | | |
|------------------------|-----------|-----------------------|-------------|
| Autenticidad Histórica | NO | Reproducción exacta | 10% |
| | | Elementos nuevos | 7% |
| Relación c/ el Entorno | SI | Compatibilidad de Uso | 100% |
| | | Usuarios | 100% |
| Consistencia Física | NO | Imagen Modificada | 80 % |
| | | Estructura Modificada | 50% |

En la primera matriz, que corresponde al aspecto teórico, con sus tres divisiones se explica lo siguiente:

*Autenticidad Histórica: en este punto las eliminaciones corresponden de algunas columnas y tabiquería en mal estado de conservación; y los agregados es el reemplazo de estas eliminaciones con materiales nuevos que imitan la forma. A pesar de este trabajo de reemplazo de piezas no habido una intención de mantener los elementos primarios tratados, ha sido una cuestión de cambiar viejo por nuevo. Por consiguiente **NO** hubo una voluntad de respetar la Autenticidad Histórica.

*Relación con el Entorno: en este aspecto las consideraciones es SI o NO, que se representa en 100% o 0% respectivamente, Compatibilidad de uso Si,

porque el uso complementa las funciones del Centro Cultural de la Universidad. Y SI, en Usuarios, por que se considera no solo a los usuarios ya existentes si no además al público en general pueda usar con seguridad el edificio. En este aspecto **SI** se planifico el edificio en función de su Entorno humano y físico por ser una obra que toca los aspectos interiores del edificio.

*Consistencia Físico: aquí se define el grado y la intención de la restauración en cuanto que y como se restaura; en ese sentido el criterio **NO** ha mantenido su consistencia física en lo estructural, pues estas se ciñen a imitar piezas y reemplazarlas en un material tratado para su conservación lo mismo en el aspecto de la superficie.

2) Aspecto Reglamentario:

| | | | |
|------------------|-----------|----------------------------|-------------|
| Documentación | SI | c/ documentación Histórica | 100% |
| | | s/ documentación Histórica | 0% |
| Unidad de Estilo | SI | Nº de Épocas Eliminadas | 0% |
| | | Nº de épocas conservadas | 100% |
| Puesta en Valor | SI | Funcionalidad | 100% |
| | | Unidad Tipológica | 100% |

En la segunda matriz, que corresponde al aspecto Reglamentario, con sus tres divisiones se explica lo siguiente:

*Documentación: correspondiente a la consolidación estructural, columnas y vigas, y a la restitución de los pisos a su estado primario. Considerando la documentación histórica y con la evidencia que existía en el lugar todo lo sustituido es fiel copia del original. En este aspecto **SI** cumple con lo recomendado.

*Unidad de Estilo: este punto **SI** hay consideración, por no se ha intencionado borrar ninguno de los dos periodos reconocidos en la exploración previa del edificio solo reestructurarlo para su conservación.

*Puesta en Valor: en este aspecto se determina el grado de intención en la intervención, calificando entre 0, 50 y 100% según el logro de la restauración, es decir, la funcionalidad considerada en la propuesta, es del todo recomendable según las normas, en la Proporción se mantienen todos los elementos en tamaño y forma al original y Unidad Tipológica por lo mencionado se ha mantenido en todo su aspecto; ya que la intención pasa por querer recuperar esta ambiente que contaba con alguna estructura en mal estado de conservación que ponía en peligro la construcción en general.

3) Aspecto Tecnológico.-

| | | | |
|--------------------------|-----------|------------------------------------|-------------|
| Sistema Constructivo | SI | Sistema original | 30% |
| | | Nueva Técnica | 40% |
| | | Técnica mixta | 30% |
| Condiciones de Seguridad | SI | Prevención de Desastres Naturales. | 100% |
| | | Condición de I. Eléctrica | 100% |
| | | Condiciones I. Sanitaria | 100% |
| Equipo Profesional | SI | Trabajo Previo a la Intervención | 100% |
| | | Equipo Multidisciplinar | 100% |

En la Tercera matriz, que corresponde al aspecto Tecnológico, con sus tres divisiones se explica lo siguiente:

*Sistema Constructivo: en este aspecto los estudios **SI** permitieron definir el sistema adecuado para este caso. Se hizo todos los trabajos de refacción con técnicas y materiales acorde con la zona a intervenir, considerando que es una intervención que ha tratado elementos estructurales. El uso de nuevos materiales se uso para resolver las patologías detectadas.

*Condiciones de Seguridad: **SI** hay un estudio y consideración con respecto a la prevención de desastres naturales, y de todas las instalaciones eléctricas y las instalaciones sanitarias que implicaban.

*Equipo Profesional: este aspecto considera que una restauración debe pasar por una investigación y exploración previa a la intervención y estos determinaran el grado de ella. También sugiere que este trabajo compete a un equipo multidisciplinar expertos en la materia que definirán y orientaran la Restauración, estos puntos **SI** han sido considerados en ningún momento de al restauración pero solo en los aspectos necesarios.

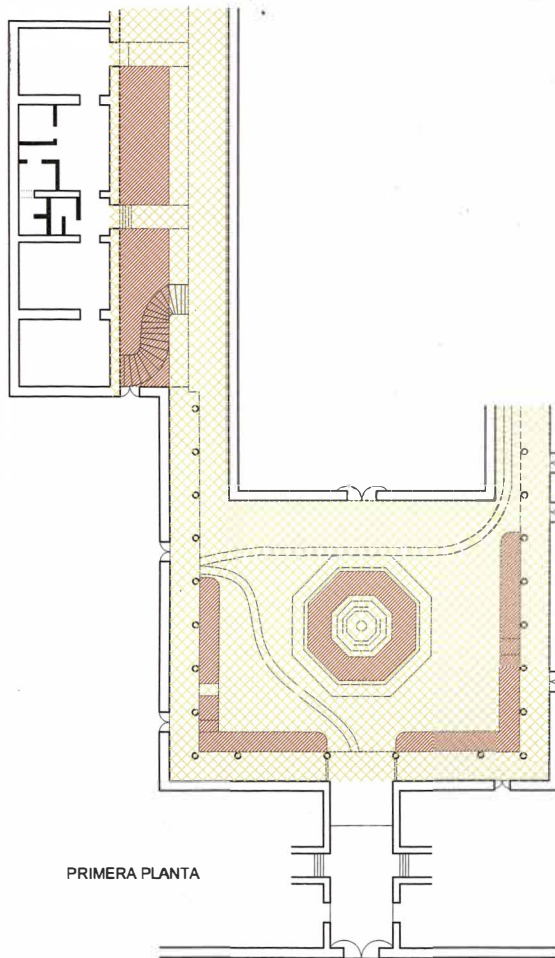
Caso 2:

Casa de la Moneda-Primer Patio y Área del Comedor-Jirón Junín 792.

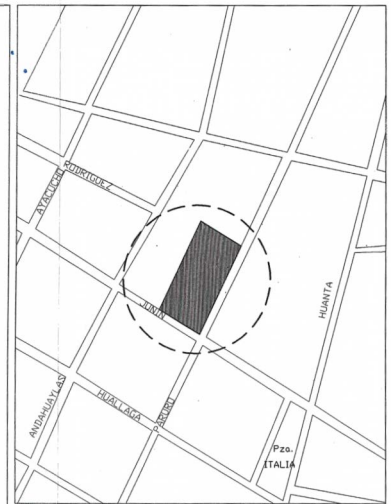
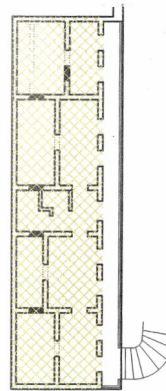


Datos del Edificio y la Restauración.-

| |
|--|
| Condición del edificio: |
| El piso del patio y de la pista es de losa de concreto, de uso vehicular y peatonal pesado, las jardineras se encuentran fracturadas. Y el área del comedor muros en mal estado de conservación. |
| Metodología Propuesta y/o ficha ICOMOS: |
| Resolver con proyectos de Evaluación y exploración arqueológica. |
| Propuesta de Restauración: |
| Propuesta integral de restauración de pisos en el patio, y remodelación del bloque que corresponde al comedor. |



SEGUNDA PLANTA
COMEDOR



UBICACION: Junín 792 esq. Paruro

Datos para el Analisis

Porcentaje del area intervenida sobre area total contruida: 85%

Porcentaje de Eliminaciones: 20 %
Porcentaje de Agregados: 8%
(Corresponde a los de jardines y tabiques del comedor y adecuación de SS.HH)

Superficie Modificada: 40%
Estructura Modificada: 15 %
(Corresponde a la superficie del patio y los entresijos del comedor)

Para toda la intervención se ha adoptado entre una técnica mixta y en la tradicional. Cuenta con una Exploración arqueológica, que determina la intervención.

CASO 2 CASA DE LA MONEDA

(PRIMER PATIO Y COMEDOR)

Matriz de Clasificación.-

| Tipo de Monumento | Tipo de Intervención | | | | | |
|-------------------------|----------------------|---------------|------------|----------------|---------------|------------|
| | Conservación | Restauración | Prevención | Reconstrucción | Remodelación | Obra Nueva |
| Primer Orden | | | | | | |
| Segundo Orden | | Caso 2 | | | Caso 2 | |
| Tercer Orden | | | | | | |
| Arquitectura de Entorno | | | | | | |

Matriz según Categorías de Análisis.-

1) Aspecto Teórico:

| | | | |
|------------------------|-----------|-----------------------|--------------|
| Autenticidad Histórica | No | Reproducción exacta | 8% |
| | | Elementos nuevos | 20% |
| Relación c/ el Entorno | SI | Compatibilidad de Uso | 100% |
| | | Usuarios | 100 % |
| Consistencia Física | Si | Imagen Modificada | 40 % |
| | | Estructura Modificada | 15% |

En la primera matriz, que corresponde al aspecto teórico, con sus tres divisiones se explica lo siguiente:

*Autenticidad Histórica: en este punto las eliminaciones corresponden al acabado del piso convertido para el uso de vehículos, para el comedor en algunas tabiquerías se han abierto vanos. Los agregados es para cerrar ambientes necesarios para el uso, S.S.H.H. y cocina. Estos cambios hechos con el motivo de regresar a la conformación original del edificio reemplazando piezas. Por consiguiente **NO** hubo una voluntad total de conseguir la Autenticidad Histórica.

*Relación con el Entorno: en este aspecto las consideraciones es SI o NO, que se representa en 100% o 0% respectivamente. Compatibilidad de Uso, es acorde por al museo ya existente. Y en Usuarios, por que los cambios.

responden al uso y la comodidad del visitante. En este aspecto **SI** se planifico el edificio en función de su Entorno humano:

*Consistencia Físico: aquí se define el grado y la intención de la restauración en cuanto que y como se restaura; en ese sentido el criterio; se ha trabajado en los dos aspectos restituir su consistencia tanto de la imagen como de la estructura, Todas la obra tiene la premisa de devolverla a su estado primario, sin considerar el paso de los siguientes periodos. Por ello **SI** hay intención de considerar la Consistencia Física del Edificio.

2) Aspecto Reglamentario:

| | | | |
|------------------|-----------|----------------------------|-------------|
| Documentación | SI | c/ documentación Histórica | 100% |
| | | s/ documentación Histórica | 0% |
| Unidad de Estilo | NO | Nº de Épocas Eliminadas | 50% |
| | | Nº de épocas conservadas | 50% |
| Puesta en Valor | SI | Funcionalidad (área) | 100% |
| | | Unidad Tipológica (área) | 100% |

En la segunda matriz, que corresponde al aspecto Reglamentario, con sus tres divisiones se explica lo siguiente:

*Documentación: se realizó en los ambientes y en los pisos del patio, se hizo considerando una documentación histórica del estado original del edificio. En este aspecto **SI** cumple con lo recomendado.

*Unidad de Estilo: este punto hay intervención, se ha eliminado todo rastro del segundo periodo que no corresponda al documento histórico basado para la restauración de la casa, ejemplo de ello son los jardines del patio que se han retirado por no pertenecer a la época originaria. **NO** se mantuvo la unidad de estilo.

*Puesta en Valor: en este aspecto se determina el grado de intención en la intervención; calificando entre 0; 50 y 100% según el logro de la restauración; es decir, la funcionalidad es considerada en la propuesta, según las normas, en la Proporción, la intervención mantiene este aspecto en especial en los ambientes y la Unidad Tipológica por lo mencionado en el punto anterior se ha retomado a su aspecto original. **Si** Hay una Puesta en Valor

2) Aspecto Tecnológico.-

| | | | |
|--------------------------|-----------|------------------------------------|-------------|
| Sistema Constructivo | SI | Sistema original | 80% |
| | | Nueva Técnica | 20% |
| | | Técnica mixta | 0% |
| Condiciones de Seguridad | SI | Prevención de Desastres Naturales. | 100% |
| | | Condición de I. Eléctrica | 0% |
| | | Condiciones I. Sanitaria | 100% |
| Equipo Profesional | SI | Trabajo Previo a la Intervención | 100% |
| | | Equipo Multidisciplinar | 100% |

En la Tercera matriz, que corresponde al aspecto Tecnológico, con sus tres divisiones se explica lo siguiente:

*Sistema Constructivo: en este aspecto los estudios **SI** permitieron definir el sistema adecuado para este caso. Se hizo todos los trabajos de refacción con técnicas y materiales nuevos para las cantoneras del patio y el sistema tradicional para la tabiquería del comedor.

*Condiciones de Seguridad: **SI** hay un estudio y consideración con respecto a la prevención de desastres naturales ya que se ha trabajado en función de devolver la estabilidad estructural al edificio, y de la reparación de los servicios sanitarios y no en lo eléctrico por no ser dispensable.

*Equipo Profesional: este aspecto considera que una restauración debe pasar por una investigación y exploración previa a la intervención y estos determinarán el grado de ella, en este aspecto la restauración estuvo basado en un estudio histórico y exploratorio. También sugiere que este trabajo compete a un equipo multidisciplinar expertos en la materia que definirán y orientaran la Restauración, estos puntos **Si** han sido considerados del todo con lo recomendado.

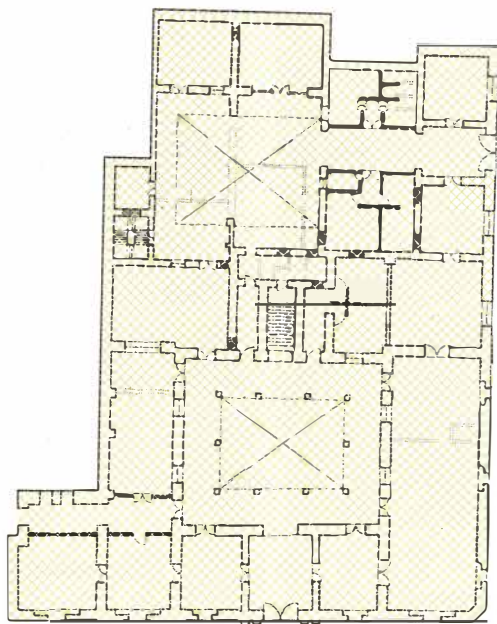
Caso 3:

Casa Aspillaga, Jirón Ucayali 391.

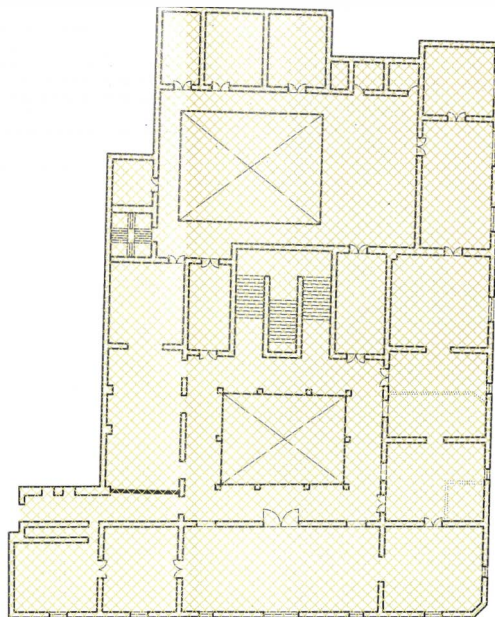


Datos del Edificio y la Restauración.-

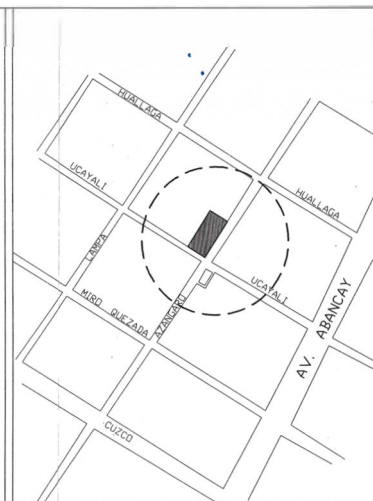
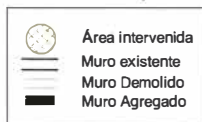
| |
|--|
| Condición del edificio: |
| Edificio en mal estado de conservación, fallas estructurales por sismo y sobrecarga, humedad, etc. |
| Metodología Propuesta y/o Ficha ICOMOS: |
| Resultado del estudio conjunto y multidisciplinario de todos los aspectos del monumento. Recuperar dando condiciones que garantice su conservación futura. Intangibilidad total. |
| Propuesta de Restauración: |
| Plantea la restauración integral del inmueble con el de ser usado como Centro Cultural Protocolar y de Funciones Anexas del Ministerio de Relaciones Exteriores. |



PRIMERA PLANTA



SEGUNDA PLANTA



UBICACION: Uca yali 391 esq. Azangaro

Datos para el Analisis

Porcentaje del area intervenida sobre area total contruida: 100%

Porcentaje de Eliminaciones: 10 %
 Porcentaje de Agregados: 18%
 (Corresponde a elementos del segundo patio, adecuación de SS.HH y otros)

Superficie Modificada: 7%
 Estructura Modificada: 7 %
 (Corresponde a la refacción de vigas y columnas, techos y la escalera , en este caso la refacción es superficial y estructural)

Para toda la intervención se ha adoptado entre una técnica mixta y la tradicional. Cuenta con una Exploración arqueológica, y una investigación Histórica que determina la intervención.

CASO 1 CASA ASPILLAGA

Matriz de Clasificación.-

| Tipo de Monumento | Tipo de Intervención | | | | | |
|-------------------------|----------------------|---------------|------------|----------------|--------------|------------|
| | Conservación | Restauración | Prevención | Reconstrucción | Remodelación | Obra Nueva |
| Primer Orden | | | | | | |
| Segundo Orden | | Caso 3 | | | | |
| Tercer Orden | | | | | | |
| Arquitectura de Entorno | | | | | | |

Matriz según Categorías de Análisis.-

1) Aspecto Teórico:

| | | | |
|------------------------|-----------|-----------------------|-------------|
| Autenticidad Histórica | No | Reproducción exacta | 18% |
| | | Elementos nuevos | 10% |
| Relación c/ el Entorno | SI | Compatibilidad de Uso | 100% |
| | | Usuarios | 50 % |
| Consistencia Física | Si | Imagen Modificada | 7 % |
| | | Estructura Modificada | 7% |

En la primera matriz, que corresponde al aspecto teórico, con sus tres divisiones se explica lo siguiente:

*Autenticidad Histórica: en este punto las eliminaciones corresponden a los elementos que interponen la conformación del patio posterior y algunas tabiquerías. Mientras que los agregados es para cerrar ambientes necesarios para el uso predispuesto. Estos cambios responden más a la adecuación al nuevo uso y no la valoración del monumento. Por consiguiente **NO** hubo una voluntad total de conseguir la Autenticidad Histórica.

*Relación con el Entorno: en este aspecto las consideraciones es SI o NO, que se representa en 100% o 0% respectivamente. Compatibilidad de Uso, es acorde con el Ministerio de Relaciones Exteriores ubicado contiguo a este

inmueble. Y en Usuarios, pues es de uso restringido por lo que el público se priva del goce del monumento. En este aspecto **NO** cumple del todo con la función de su Entorno humano.

*Consistencia Físico: aquí se define el grado y la intención de la restauración en cuanto que y como se restaura, en ese sentido el criterio, se ha trabajado en los dos aspectos restituir su consistencia tanto de la imagen como de la estructura, Toda la obra tiene la premisa de conservar las etapas de reconstrucción sin buscar el diseño primario. Por ello **SI** hay intención de considerar la Consistencia Física del Edificio:

2) Aspecto Reglamentario:

| | | | |
|------------------|-----------|----------------------------|-------------|
| Documentación | SI | c/ documentación Histórica | 100% |
| | | s/ documentación Histórica | 0% |
| Unidad de Estilo | NO | Nº de Épocas Eliminadas | 0% |
| | | Nº de épocas conservadas | 100% |
| Puesta en Valor | SI | Funcionalidad (área) | 100% |
| | | Unidad Tipológica (área) | 50% |

En la segunda matriz, que corresponde al aspecto Reglamentario, con sus tres divisiones se explica lo siguiente:

*Documentación: se realizó en los elementos estructurales, se hizo considerando una documentación histórica y del esta original del edificio. En este aspecto **SI** cumple con lo recomendado.

*Unidad de Estilo: este punto hay intervención, no se intenta eliminar el rastro de los periodos posteriores, aunque si se ha hecho eliminaciones considerables en el segundo patio. **SI** se mantuvo la unidad de estilo.

*Puesta en Valor: en este aspecto se determina el grado de intención en la intervención; calificando entre 0, 50 y 100% según el logro de la restauración; es decir, la funcionalidad es considerada en la propuesta, según las normas, en la Proporción, la intervención mantiene este aspecto en especial en los ambientes y la Unidad Tipológica se altera un poco en el segundo patio. Con todo ello **Si** hay una Puesta en Valor.

2) Aspecto Tecnológico.-

| | | | |
|--------------------------|-----------|------------------------------------|-------------|
| Sistema Constructivo | No | Sistema original | 0% |
| | | Nueva Técnica | 20% |
| | | Técnica mixta | 80% |
| Condiciones de Seguridad | SI | Prevención de Desastres Naturales. | 100% |
| | | Condición de I. Eléctrica | 100% |
| | | Condiciones I. Sanitaria | 100% |
| Equipo Profesional | SI | Trabajo Previo a la Intervención | 100% |
| | | Equipo Multidisciplinar | 100% |

En la Tercera matriz, que corresponde al aspecto Tecnológico, con sus tres divisiones se explica lo siguiente:

*Sistema Constructivo: en este aspecto **NO** se definió el sistema adecuado acorde con el edificio, se busco la estabilidad estructural con nuevos materiales pero con el criterio de irreversibilidad.

*Condiciones de Seguridad: **SI** hay un estudio y consideración con respecto a la prevención de desastres naturales ya que se ha trabajado en función de devolver la estabilidad estructural al edificio, y de la reparación de servicios sanitarios y eléctricos en todo el edificio.

*Equipo Profesional: se considera que una restauración debe pasar por una investigación y exploración previa a la intervención y estos determinaran el grado de ella, **SI** se realizó. También contó con un equipo multidisciplinar expertos en la materia que definirán y orientaran la Restauración, estos puntos **Si** han sido considerados del todo con lo recomendado.

Capítulo IV

CONCLUSIONES

Conclusiones

1. Conclusiones Parciales por Periodo

Los periodos estudiados se compatibilizan con su contexto histórico, estos determinan la política cultural adoptada, el interés de la inversión privada y estatal en la recuperación de los Centros Históricos, y por ende la cantidad de producción en lo que respecta a la conservación y restauración de monumentos.

El análisis realizado determina dos calificaciones una cuantitativa (en porcentajes) y otra cualitativa (si y no) ambas se complementan para dar una valorización final del cual se da las siguientes conclusiones.

1.1 Conclusión del Primer Periodo (década del '80)

En los dos casos analizados, (Colegio en Jirón Ica y Museo Combatientes de Arica), en el Aspecto Teórico, coinciden en considerar dentro de la propuesta la "Relación con el Entorno", sustentado con la premisa de que los proyectos de Restauración se realizaron con la necesidad de adecuar un Nuevo Uso al Edificio. Las otras dos variables no fueron puntos concebidos en la metodología de trabajo de Restauración; aunque si se dan; en algunos aspectos.

En el Aspecto Reglamentario, el punto más débil, es el de las "Documentaciones" hubo alguna libertad de reconstruir elementos que parezca corresponder a la época primaria, sin ninguna base histórica. El punto coincidente entre los dos casos es el de "Puesta en Valor", ambos respetan la volumetría y aspecto del edificio, no hay elementos "raros" ni contrastantes, y el motivo principal era de salvar un edificio monumental de su futura ruina.

El Aspecto Tecnológico, con las limitaciones de la época, y las restricciones de los reglamentos, el uso del material ha sido escogido con la finalidad de resanar daños y estabilizar el edificio, no ha sido un punto ahondado en el primer caso, también se observó una carencia en todos los puntos de este aspecto. A diferencia del primero, el segundo caso, por ser una obra de Restauración integral, han tomado todos estos puntos en el desarrollo del proyecto.

1.2 Conclusión del Segundo Periodo (década del '90)

En los dos casos analizados, (Casa Pilatos y Casa Museo Grau), en el Aspecto Teórico, prima la característica de adecuar un Nuevo Uso al edificio restaurado, por lo tanto se considera dentro de las propuestas la "Relación con el Entorno". El caso de la "Autenticidad Histórica" solo es considerado en el Museo Grau, la cual se pierde, ya que se ha visto adecuación de piezas no correspondientes al Monumento. Y la "Consistencia Física" es un ámbito no explorado en estas intervenciones.

En el Aspecto Reglamentario, la Casa Pilatos es la que más se ciñe al reglamento; cumpliendo sus tres puntos. Y la Casa Grau no considera el punto de Unidad de Estilo, pero aprobado por las entidades revisoras por que la época eliminada pertenecía a un agregado arbitrario.

El Aspecto Tecnológico, ambas obras contaban con la tecnología necesaria para garantizar una intervención que evitara el colapso del sistema estructural. Pero la Casa Grau no tuvo una exploración e investigación completa, que es la que se requiere para tomar y sustentar las decisiones de intervención.

1.3 Conclusión del Tercer Periodo (2000-2005)

En los tres casos analizados, (Casona San Marcos-Patio de Letras, Casa Aspillaga y Casa de la Moneda), en el Aspecto Teórico, la “Autenticidad Histórica” ha sido un punto poco conseguido. El caso de la “Relación con el Entorno” es considerado de cierta manera por la función que estos edificios desempeñan. Y la “Consistencia Física” es un ámbito no explorado en estas intervenciones.

En el Aspecto Reglamentario, las obras coinciden en la “Documentación” con base histórica y en la “Puesta de Valor”, solo el caso de la Casona de San Marcos se ha conservado los periodos del edificio, evidenciándolos en todo el proyecto.

El Aspecto Tecnológico, las tres obras contaban con la tecnología necesaria para garantizar una intervención de evitar el colapso del sistema estructural, pero en la Casa Aspillaga hay un uso de más de dos sistemas. Mientras los otros aspectos como de Seguridad y Exploración previa a la intervención son cumplidos cabalmente en las nombradas restauraciones.

2. Conclusiones Generales

Después de haber concluido parcialmente por periodos se puede notar los siguientes aspectos:

-Teóricamente no hay una línea trazada en cada proyecto, salvo algunas intenciones como objetivos del proyecto, pero que no llega a conformarse como una postura teórica ya establecida..

-Reglamentariamente se encuentran más casos que cumplen este aspecto; aunque no de una forma rígida ya que en algunos casos se toman atribuciones que nadie descalifica. La mayoría de las intervenciones cuentan con documentación histórica y hay un gran grupo de profesionales que contribuyen en su especialidad, a la realización de tan importantes obras.

-Tecnológicamente este aspecto cuenta con muchas consideraciones a las nuevas tecnologías, siendo validas desde el punto de vista Estructural pero que se contradice con otros aspectos como Autenticidad y de Consistencia Física, hay que aclarar que la reparación para evitar el deterioro y el colapso es permitido.

Después de analizar estos tres enfoques, nos damos cuenta que no se puede determinar la postura de la obra de Restauración, porque la realización de estos proyectos se basan en el cumplimiento que exige la normatividad.. Por lo tanto, la propuesta no suma un valor agregado según el caso, por parte de los proyectistas.

3. Reflexiones Finales

Los casos analizados en esta investigación tienen el mérito de ser las pocas de un periodo de 25 años en devolver a la ciudad y a los ciudadanos un edificio utilizable, que se pueda vivir, y que fuera de todo cuestionamiento sobre su intervención, son ahora piezas importantes del Centro Histórico de Lima, pues de no haber sido Restauradas estarían olvidadas y quizás al borde del colapso:

Lo que se puede rescatar de esta investigación son las limitaciones que se encontraron a lo largo de su realización. Entre ellas mencionare la limitación del acceso a la documentación de la que estimo existe ya que la mayoría de las obras analizadas explican en sus respectivas memorias descriptivas que sí han contado con ellas. De aquí la reflexión y el llamado a la creación de una fuente organizada de lo que se puede llamar, "Patrimonio documental". Así como la necesidad de contar con un inventario actualizado ya que es de vital importancia para planificar la protección y promoción del patrimonio arquitectónico y que sea de fácil acceso a los profesionales interesados.

Otro punto resaltante es lo que llamaría la Socialización del patrimonio que es el objetivo final de la intervención de restauración y/o conservaciones de nuestros bienes, donde se involucre el gobierno local en conjunto con su comunidad y que estén comprometidos a valorizar nuestro patrimonio y que tengan la posibilidad de acceder a su disfrute.

Es importante en nuestro contexto buscar un recurso socio-económico por medio del Turismo cultural, dentro de una política de sostenibilidad del patrimonio arquitectónico. Es la tendencia en los últimos años en sociedades europeas que atrae a un turista interesado por conocer y presenciar la cultura mundial.

Estos puntos resumen la necesidad que se refleja a lo largo de nuestro centro histórico; necesidades validas para los diferentes conjuntos monumentales de nuestro país, puntos que deben ir de la mano principalmente con potenciar las políticas sobre Patrimonio logrando un consenso social con las comunidades, dos entes que trabajen conjuntamente, Estado y Sociedad, esto siempre que se mejore la capacitación profesional y se cuente con un actualizado inventario patrimonial, todos ellos actuaran como herramienta de protección de nuestra identidad, nuestro bienes patrimoniales.

Capitulo IV

ANEXOS

4. Anexos

Fichas de Inventario y Clasificación

Ejemplos de fichas de inventario y clasificación en uso, que permiten el relevamiento de la información requerida para el registro del patrimonio arquitectónico urbano:

Ficha de inventario y registro de estructuras – ICOMOS:

I. UBICACION

- Entidad administrativa.....
- En planta (dibujo).

2. EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, MONUMENTOS

- CARCAZA

1. Paredes
2. Aberturas, dinteles, jambas
3. Aparejo, mampuestos
4. Terminación paramentos (decoración)
5. Posición; marcos

- ORNAMENTOS

1. Basamento; columnatas, pilastras, zócalo
2. Paramentos
3. Modillones, ménsulas, cartela
4. Comisas, arquitrabe, friso, moldura, mocheta, alero
5. Apliques
6. Puerta principal
7. Puertas secundarias
8. Ventanas
9. Ventanas secundarias

10. Remates (coronamiento): estatuas, macetones, pretilas, almenas, baranda, balaustres, balcones, marquesinas, guardapolvo

- CUBIERTAS

1. Pendientes
2. Materiales
3. Tipos
4. Complementos
5. Chimenea – ventilaciones

- TRATAMIENTOS ESPECIALES (SUPERFICIES)

1. Paramentos
2. Cielorrasos
3. Molduras
4. Contrapisos
5. Pisos

- CERRAMIENTOS Y ABERTURAS

1. Puerta de entrada
2. Puertas secundarias e interiores
3. Ventanas (claraboyas, mansardas, lucemario, etc.)
4. Rejas
5. Balcones
6. Herrerías varias
7. Herrajes varios
8. Vidrio y cristales

- INSTALACIONES BASICAS

- CIRCULACION

- TERMINACIONES

1. Pinturas paramento externo
2. Pinturas paramento interno
3. Omato
4. Pinturas cielorrasos
5. Pinturas aberturas
- 6.. Varios (estatuas, macetones, frescos, bajorrelieves, etc.)

- EQUIPAMIENTO

1. Sillas
2. Sillones
3. Mesas
4. Camas
5. Roperos - cajoneras
- 6.. Cuadros - marcos

- REGISTRO FOTOGRAFICO

3. INFORMACION: PATRON DE POBLAMIENTO (ACTUAL Y PASADO)...

4. TRANSFORMACIONES

- Edificios estratificados
- Monumentos estratificados
- Ruinas
- Conservaciones
- Reciclajes

5. PLANIMETRIA Y ALTIMETRIA

Ficha guía: lectura y análisis iconográfico y fotográfico:

1.

Orientación.....

2. Escalas.....Planos:.....

3. Detalles técnicos administrativos (entrada, colección, autor, etc.).....

4. Exploración rápida

- Detectar e identificar objetos y/o temas.
- Clasificación de los mismos.
- Barrido de zonas – métodos de exploración.
- Exploración estereoscópica.

5. Exploración detallada (análisis e interpretación)

Factores de identificación

Tamaño.....Forma.....Sombra.....Tono.....Color.....

Textura.....Contexto.....Objetos

naturales.....Objetos artificiales.....

Ficha guía: forma del tejido urbano:

1. Entidades administrativas

•

Municipio.....

•

Distrito, condado,

departamento.....

• Sector, sección, barrio, cuartel, etc.....

• Manzana, cuadra, calle, No.....

2. Forma de la planta

• Núcleo de poblamiento continuo.....

• Aglomeraciones no muy continuas de población.....

•

Areas

suburbanas.....

- Damero.....Radial.....Disperso.....Eje caminos.....
-

Otros.....

3. Tamaño de la población

- Crecimiento demográfico.....
- Cantidad de población (en determinados períodos).....
-

demográfica.....

- Patrón de poblamiento (constitución de la población).....

4. Transformaciones: expansión urbana

- Asentamientos anteriores.....
-

Fases.....

5. Transformaciones: áreas de actividades

- Áreas de concentración demográfica.....
- Áreas de dispersión demográfica.....
- Áreas de status económico-social.....
- Aglomeraciones especiales.....
-

urbana.....

- Homogeneización urbana.....
-

públicas.....

- Lugares de residencia-unidades de asentamiento.....
- Paisaje cultural.....
- Tipología arquitectónica.....

Densidad

Heterogeneización

Áreas

Ficha general de datos de estado:

1. Examen actual de su consistencia.....
2. Estudio de sus aspectos eventualmente perdidos, no realizados o Modificados.....
3. Aspectos estéticos – arquitectónicos.....
4. En su conjunto (tipologías).....
5. Casos particulares.....
6. Relación con el entorno – equilibrio – paisaje cultural.....
7. Realización (autores).....
8. Destrucción: acción del tiempo – agentes naturales.....
9. Destrucción: acción del hombre – modificación
 - Modificación y/o reutilización.....
 - Prolongación y/o reutilización.....
 - Restitución, restauración.....
10. Grados de intervención
 - Prácticas de conservación.....
 - Restablecer equilibrio físico-químico.....
 - Consolidación de la materia.....
 - Restauración.....
 - Musealización.....
 - Funcionabilidad habitacional.....

Ficha general de conservación y restauración:

1. Grados de conservación – estados de conservación

- (MB): Muy bueno (estado óptimo)
- (B): Bueno (conserva su forma, es funcional, necesita conservación).
- (R): Regular (conserva su forma y es funcional en forma precaria, conserva su forma y no es funcional)
- (M): Malo (conserva vestigios de forma y localización)
- (MM): Muy malo (pérdida de material, fragmentación, ilegibilidad)

2. Grados de intervención

- Prácticas de conservación y limpieza
- Técnicas de prevención y diagnóstico
- Restablecer equilibrio físico-químico
- Consolidación de la materia
- Establecimiento; consolidación y restablecimiento de la forma
- Restauración (diferentes grados)

3. Conservación en museos (objetos)

4. Conservación in situ (edificios, monumentos, ruinas)

5. Análisis físico-químico de los agentes de deterioro

Documentación

Bibliografía

Sobre investigación:

- Francisco Carrillo, **COMO HACER LA TESIS Y EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA**, segunda edición - Lima 1969
- MTRA. Esther Maya P., **MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**, Facultad de Arquitectura de la Universidad de México – 1994.

Sobre Teorías de Restauración y Reglamentos:

- Cesari Brandi, **TEORIAS DE RESTAURACION**, Alianza editorial Madrid 1998-1992. (Origen y evolución de las teorías de restauración: Como estas se interpretan en la realidad)
- Antón Capitel, **METAMORFOSIS DE MONUMENTOS Y TEORIAS DE LA RESTAURACION**, Alianza editorial Madrid -1992. (Historia de los orígenes y de los principales teóricos de la restauración, teoría preconizada y ejemplos de aplicaciones)
- González Moreno-Navarro, Antoni. **La restauración Objetiva: Método SCCM de Restauración Monumental** — Barcelona: Ediciones de la Diputación de Barcelona; 1999. (Teoría expuesta y la aplicación dentro de un contexto actual)
- Gonzáles de Valcárcel, J.M **RESTAURACION DE MONUMENTOS Y PUESTA EN VALOR DE LAS CIUDADES AMERICANAS**, Barcelona 1977. (Quito como ciudad latinoamericana fuera de un contexto de restauración europea. Análisis de una mira hacia nuestras ciudades con nuestras propias normas)
- Viñuales, Graciela María, **PATRIMONIO ARQUITECTONICO: APORTES A LA CULTURA NACIONAL Y AMERICANA**, Buenos Aires-1990. (Importancia de la valoración del patrimonio monumental dentro de las ciudades latinoamericanas)

Fuente – Internet:

-WWW.UNESCO.ORG

-WWW.MUNLIMA.GOB.PE

-BIBLIOTECA@AQ.UPM.ES

-WWW.EDITORAPERU.COM.PE